Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:40:29-0500

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

INFORME

TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL TITULAR DEL PLIEGO

POR TÉRMINO DEL MANDATO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

ANEXO 1.B

Instituto Nacional de Innovación Agraria

LA MOLINA - LIMA – LIMA

Julio 2021

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:40:46-0500

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TITULARES DEL PLIEGO

1. RESUMEN EJECUTIVO

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO

   2.1 Información general de titular de pliego.

   2.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras.

   2.3 Misión, visión, valores, organigrama.

   2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.

   2.5 Resultados obtenidos al final de la gestión

   2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional

3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)

   3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

   3.2 Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora.

   3.3 Negociación colectiva.

   3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

   3.5 Conflictos sociales (de corresponder).

   3.6 Gestión documental.

ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego

   1.1 Información general del titular del pliego

   1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

   1.3 Misión, visión, valores y organigrama

   1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

   1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

   1.6 Recomendaciones de mejora

2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:41:23-0500

1. Resumen ejecutivo

El Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) es el organismo técnico especializado del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa, económica y financiera que constituye un pliego presupuestal.

Ahora bien, es preciso indicar que el accionar institucional se rige por el Decreto Legislativo Nº 1060, Decreto Legislativo que regula el Sistema Nacional de Innovación Agraria y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 040-2008-AG, en razón de ello, el INIA como Autoridad Nacional en Innovación Tecnológica Agraria es responsable de diseñar y ejecutar, en asociación con el sector privado y las universidades, la estrategia nacional de innovación agraria; por lo que tiene a su cargo la investigación, la transferencia de tecnología, la asistencia técnica, la conservación de recursos genéticos y la producción de semillas, plantones y reproductores de alto valor genético

Asimismo, cuenta con un Reglamento de Organización y Funciones que formaliza la estructura orgánica, contiene las competencias y funciones generales de la entidad y las funciones específicas de sus unidades de organización, la misma que se encuentra aprobada por Decreto Supremo Nº 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo Nº 004-2018-MINAGRI.

Como Ente Rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria, en adelante SNIA, es la autoridad técnico-normativa a nivel nacional encargada de dictar las normas y establecer los procedimientos relacionados con su ámbito; así como coordinar su operación técnica y correcto funcionamiento, conforme lo establece el literal b) del artículo 6 y Segunda Disposición Complementaria del Decreto Legislativo Nº 1060, antes citado.

Cabe indicar que el INIA, no sólo es parte integrante del SNIA, sino también de Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT). En consecuencia, bajo dicha condición esta entidad promueve y desarrolla actividades de investigación, capacitación, transferencia de tecnología agraria, conservación de recursos genéticos, entre otros, a nivel nacional cuya información es de carácter intergubernamental; asimismo articula sus actividades al marco de las políticas de desarrollo agrario del Estado y del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

Los objetivos estratégicos están definidos en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0299-2019-INIA y cuya extensión de horizonte del mismo, fue aprobado por Resolución Jefatural N° 0056-2021-INIA, desplegados en cinco (5) objetivos estratégicos institucionales: 1) OEI.01: Promover la Innovación Agraria para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria, 2) OEI.02: Fomentar las actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) para el sector agrario, 3) OEI.03: Gestionar los recursos genéticos de la agrobiodiversidad para el sector agrario, 4) OEI.04: Promover la modernización de la Gestión Institucional y 5) Implementar medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres de orden estructural y no estructural.

Para llevar a cabo estar las metas institucionales, el INIA tiene a su cargo cuatro direcciones de línea: 1) Dirección de Gestión de la Innovación Agraria (DGIA), 2) Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario (DDTA), 3) Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología (DRGB) y 4) Dirección de Supervisión y Monitoreo de la Estaciones Experimentales Agrarias (DSME). Corresponde señalar, además, que el INIA cuenta con ocho (8) Unidades Ejecutoras, en el marco del 9 del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:41:40-0500

Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público: UE 001: Sede Central, UE 013: El Porvenir, UE 014: Illpa, UE 015: Pucallpa, UE 016: Santa Ana, UE 017: Vista Florida, UE 018: Andenes y UE 019: PNIA.

El accionar del INIA al cierre del año 2020 contó con una ejecución del 97.6% del presupuesto asignado por toda fuente de financiamiento. En el 2021, se cuenta con una ejecución acumulada de 47.83 millones de soles que representa el 43% de avance del presupuesto asignado para el presente año.

En cuanto a gestión, promoción y regulación de la Innovación agraria
Durante el presente período, se ha llevado acciones importantes que contribuyen al cumplimiento de las metas institucionales trazadas por la entidad, las mismas que se detallan a continuación:

1.Supervisión y monitoreo de 19 Comisiones Técnicas de Innovación Agraria (CTRIA); conformando 5 adicionales,
2.Se procedió con la Autorización de Centro de innovación tecnológica en la disciplina de investigación de Agricultura, con lo cual se cuentan con cuatro (04) materias autorizadas a la fecha.
3. Gestión de 5 nuevas solicitudes para Certificado de Obtentor de variedades vegetales
4. Elaboración de Agendas Regionales de Innovación Agraria para 6 regiones; término de 8 Estudios de Demanda Tecnológica;
5. Aprobación de la Estrategia de Relacionamiento Institucional y Vinculación Tecnológica (RI-VT) y Guía Metodológica para la Revisión de Proyectos de Investigación Agraria con Potencial para la Protección de la Propiedad Intelectual del INIA", entre otras.
6. Suscripción de 5 contratos de acceso a recursos genéticos y
7. 1314 publicaciones registradas y difundidas en el Repositorio Institucional del INIA.
8. Se gestionó la incorporación de 24 investigadores al Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (RENACYT)

En materia de recursos genéticos y biotecnología
El INIA conserva más de 14,648 accesiones de cultivos, crianzas y microorganismos asociados a la agricultura; que corresponden a un total de 48 colecciones de germoplasma de 286 especies de cultivos y sus parientes silvestres, así como un poco más de 1 700 alpacas de las razas Huacaya y Suri que presentan alrededor de 20 tonalidades de color y 700 llamas de las razas Q´ara y Ch´aku. Las cuales son preservada a través de óptimos métodos y procesos de conservación ex situ que garantizan su resguardo y viabilidad.

Las accesiones de las colecciones antes señaladas se encuentran registradas en el Sistema de Información de los Recursos Genéticos (SIRGE) del INIA, y son permanentemente evaluadas a través de investigaciones enfocadas a la caracterización y valoración agronómica, química y genética. La sumatoria de estas investigaciones conlleva a identificar accesiones promisorias, que pueden ser empleadas para actividades de pre mejora y mejoramiento genético.

La conservación in situ y ex situ es una prioridad se fortaleció con el Proyecto "Conservación in situ de los cultivos nativos y sus parientes silvestres", ejecutado del 2001 al 2005. El análisis que implicaron estos estudios permitió gestar el concepto de Zona de Agrobiodiversidad (ZABD), que contribuye y fortalece el reconocimiento del Perú como parte del programa "Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial" (SIPAM), de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Durante el período reportado, el MIDAGRI ha reconocido 3 ZABD denominadas: 1) Parque de la Papa,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:41:54-0500

ubicada en el distrito de Pisac, provincia de Calca, departamento de Cusco, aprobado por Resolución Ministerial Nº 0081-2020-MIDAGRI, 2) Ccollasuyo, ubicada en el distrito de Marcapata, provincia de Quispicanchi, departamento del Cusco, aprobado por Resolución Ministerial Nº 267-2020-MINAGRI y 3) Marcapata Ccollana, ubicada en el distrito de Marcapata, provincia de Quispicanchi, departamento del Cusco, aprobado por Resolución Ministerial Nº 0018-2021-MIDAGRI.

Asimismo, ha contribuido al material promisorio de 12 accesiones de yuca fortalecimiento de capacidades para la caracterización y conservación de germoplasma para mejorar la competitividad de la cadena productiva.

En cuanto materia de desarrollo tecnológico agrario.
En el marco de los ejes de la Política Nacional Agraria, aprobado por Decreto Supremo Nº 002-2016-MINAGRI, durante el período en mención, la entidad ha desarrollado las siguientes acciones:

1.Eje Nº 2 Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre: orientado al incremento de los recursos forestales y de fauna silvestre mediante la agroforestería, el desarrollo de plantaciones forestales y sistemas silvopastoriles, a través de la publicación de dos (02) artículo científico, liberación de un manual técnico, la recuperación de 26 hectáreas de suelos degradados y el desarrollo de 10 proyectos de investigación destinados al desarrollo de conocimientos y tecnología en materia de especies forestales nativas.
2.Eje Nº 6 Innovación y Tecnificación Agraria: desarrollo de actividades en las áreas agrícola y ganadería en 13 Programas Nacionales (Arroz, Café y Cacao, Cultivos Regionales, Raíces y Tuberosas, Frutales, Cereales Granos Andinos y Leguminosas, Hortalizas, Maíz, Camélidos Sudamericanos, Cuyes, Bovinos, Ovinos y Caprinos, Pastos y Forrajes) y liberación de 5 variedades de los cultivos.
3.Eje Nº 8 Desarrollo de Capacidades: cuenta con las áreas de transferencia de tecnología agraria y producción de semillas, plantones, reproductores de calidad genética, cuyas acciones están orientadas a cubrir las necesidades técnico-productivas de los productores, ampliando sus conocimientos, habilidades y aptitudes para el manejo tecnificado, incremento de la productividad y mejora de la rentabilidad de sus cultivos y crianzas, mediante la ejecución de eventos de capacitación y transferencia tecnológica acciones.

Asimismo, se viene ejecutando tres (3) proyectos de inversión y dos (2) programas presupuestales:

a)Proyectos de inversión:
- CUI: 2276656, ¿Creación del servicio de transferencia tecnológica a través de un modelo que permita la renovación y rehabilitación de cafetales bajo un sistema agroforestal en el ámbito del VRAEM- región Ayacucho y Cusco;
- CUI:2338934 Mejoramiento de la disponibilidad y acceso del material genético mediante el uso de técnicas de biotecnología reproductiva en ganado bovino tropical en las regiones de San Martín, Loreto, Amazonas, Madre de Dios y Ucayali y
- CUI N° 2432072, ¿Mejoramiento de la disponibilidad de material genético de ganado bovino con alto valor genético a nivel nacional 7 departamentos.

b)Programas Presupuestales:
i) El Programa Presupuestal 0089 Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios, realiza actividades de investigación orientado a generar técnicas que ayuden a mejorar la capacidad productiva de los suelos agrícolas; así como, capacitaciones y transferencia tecnológica a los productores sobre técnicas de manejo y conservación de suelos, potenciando la calidad y el rendimiento de cultivos y

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:42:12-0500

ii) El Programa Presupuestal 068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, busca consolidar la investigación para la generación de conocimiento en respuesta al cambio climático.

En cuanto la supervisión y monitoreo de la Estaciones Experimentales Agrarias
A nivel desconcentrado, cuenta con las Estaciones Experimentales Agrarias (EEA) que apoyan a los Órganos de Línea, en la ejecución de sus planes operativos, en el ámbito de su competencia, proveen de campos experimentales, aseguran los servicios tecnológicos y operativos, y asumen en su ámbito de acción las funciones de la gestión del Sistema Nacional de Innovación Agraria que le son delegadas. Para tal fin, tienen entre sus funciones, la de realizar proyectos de investigación y transferencia tecnológica.

Actualmente, el INIA cuenta con veinticinco (25) Estaciones Experimentales Agrarias, ello dada a la diversidad de las condiciones agro-ecológicas y socio-económicas bajo las cuales se desarrolla la agricultura en el país, siendo de vital importancia la activa participación de estos órganos desconcentrados en la determinación de las demandas tecnológicas en materia de innovación agraria, brindando para tal efecto su amplio conocimiento de sus ámbitos de influencia para la obtención de los mejores logros tecnológicos en beneficio de la actividad productiva agraria a nivel regional.

A través de la Dirección de Supervisión y Monitoreo de las Estaciones Experimentales Agrarias se desarrollaron acciones de supervisión presencial y acciones de monitoreo virtual permanente a las EEA a nivel nacional y actualmente se viene ejecutando el PIP Mejoramiento de los servicios de investigación y transferencia tecnológica en el manejo y recuperación de suelos agrícolas degradados y aguas para riego en la pequeña y medina agricultura en los departamentos de Lima, Ancash, San Martín, Cajamarca, Lambayeque, Junín, Ayacucho, Arequipa, Puno y Ucayali (CUI 2487112), con el objetivo de fortalecer 11 laboratorios de suelos y aguas a nivel nacional, en el mismo número de EEA, con el equipamiento, dotación de recurso humano especializado, abastecimiento de insumos, elaboración de documentos de gestión, entre otras acciones y/o actividades que garantizarán la operatividad continua de dichos laboratorios. Así mismo, se concluyó con la ejecución de cinco (05) obras en las regiones de: Cajamarca, Arequipa, Ayacucho, Pucallpa y Junín; financiados a través del PNIA.

En materia de planificación:
En el marco de las metas contempladas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025, el presente año se informó sobre el nivel de cumplimiento durante el año 2020 concluyendo que: 1) Cuatro OEI lograron los resultados esperados (OEI.01, OEI.02, OEI.03 y OEI.04): superando el OEI.03 la meta programa, obteniendo un 30% adicional en el año 2020; 2) El OEI.05 presentó dificultades para el logro de su meta, debido principalmente por la declaratoria de estado de emergencia nacional y emergencia sanitaria a consecuencia del brote de la COVID19; lo cual originó la suspensión de ejecución de simulacros y simulaciones, conforme a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N°115-2020-PCM.

2. Información general del proceso de transferencia de gestión del pliego

2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	0058		
Nombre de la entidad	Instituto Nacional de Innovación Agraria		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	MAICELO QUINTANA JORGE LUIS		
Cargo del titular	JEFE		
Fecha de inicio del periodo reportado	09/07/2019	N° Documento de nombramiento o designación	Resolución Suprema N° 007-2019-MINAGRI
Fecha de fin del periodo reportado	28/07/2021	Nro. documento de cese, de corresponder	NO EXISTE

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:42:29-0500

Fecha de presentación (*)	

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares que intervienen en la elaboración del Informe (*)						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA-JUNIN	DNI	26683019	TERAN ROJAS JOSE ALFONSO	03/09/2019	SI
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	DNI	17832110	GANOZA RONCAL JORGE JUAN	03/06/2021	SI
3	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES-CUSCO	DNI	23994495	MENDOZA DELGADO JORGE GERARDO	07/01/2021	SI
4	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	DNI	33409148	CANTA VENTURA JORGE MARINO	12/08/2019	SI
5	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA PUCALLPA - UCAYALI	DNI	00066649	VASQUEZ MACEDO MIGUEL	12/07/2018	SI
6	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ILLPA - PUNO	DNI	43805090	GOYZUETA HANCCO WASHINGTON WALTER	19/08/2020	SI
7	INIEA-ESTACION EXPERIMENTAL EL PORVENIR-SAN MARTIN	DNI	08668547	FARJE ALVA KENNEDY PACIFICO	04/01/2019	SI
8	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	DNI	07864739	MUÑOZ TOIA PATRICIA SIBONEY	04/07/2019	SI

(*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:43:08-0500

2.3. Misión, visión, valores, organigrama

Misión

"Gestionar la innovación y valorar la agrobiodiversidad para los productores agrarios a través del desarrollo y transferencia de tecnologías sostenibles"

Visión

"Al 2021, Perú tiene un agropróspero, competitivo e insertado al mercado nacional e internacional, a través de la productividad y calidad de sus productos agroalimentarios"

Valores

-Excelencia: el equipo humano es técnico, éticamente responsable, con predisposición al aprendizaje permanente y al trabajo en equipo, y se esfuerza por brindar

servicios que satisfagan las expectativas de sus distintos tipos de usuarios.
-Inclusión: la institución privilegia la participación y la integración de todos los actores del SNIA a nivel nacional, y el acceso igualitario de mujeres y varones al conocimiento y las tecnologías que genera.
-Compromiso: la institución contribuye al desarrollo científico y tecnológico como instrumento para promover la competitividad y la generación de bienestar de los distintos actores del sector agrario.
-Integridad: la institución tiene un accionar honesto y transparente que se sustenta en una permanente rendición de cuentas, privilegiando siempre el interés público antes que el individual.

Organigrama

ORG. DE ALTA DIRECCIÓN
Consejo Directivo
Jefatura
Gerencia General
U.de Imagen Institucional
U.de Trámite Documentario
ORG. DE CONTROL INSTITUCIONAL
Org.de Control Institucional
ÓRG. DE ASESORAMIENTO
Ofic.de Asesoría Jurídica
Ofic.de Planeamiento y Presupuesto
U.de Planeamiento y Racionalización
U.de Presupuesto
U.de Proyectos e Inversiones
U.de Cooperación Técnica y Financiera
ÓRG. DE APOYO
Ofic. de Administración
U.de Recursos Humanos
U.de Abastecimiento
U.de Patrimonio
U.de Contabilidad

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:43:26-0500

U.de Tesorería
U.de Informática
ÓRG. DE LÍNEA
Direc. de Gestión de la Innovación Agraria
Subdirec.de Regulación de la Innovación Agraria
Subdirec.de Promoción de la Innovación Agraria
Direc.de Recursos Genéticos y Biotecnología
Subdirec.de Recursos Genéticos
Subdirec.de Biotecnología
Direc.de Desarrollo Tecnológico Agrario
Subdirec.de Productos
Subdirec.de Inv. y Estudios Especiales
Direc.de Supervisión y Monitoreo en las EEA
Subdirec.de Superv. y Monit.
ORG.DESCONCENTRADO
Estac. Exper. Agraria

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:43:45-0500

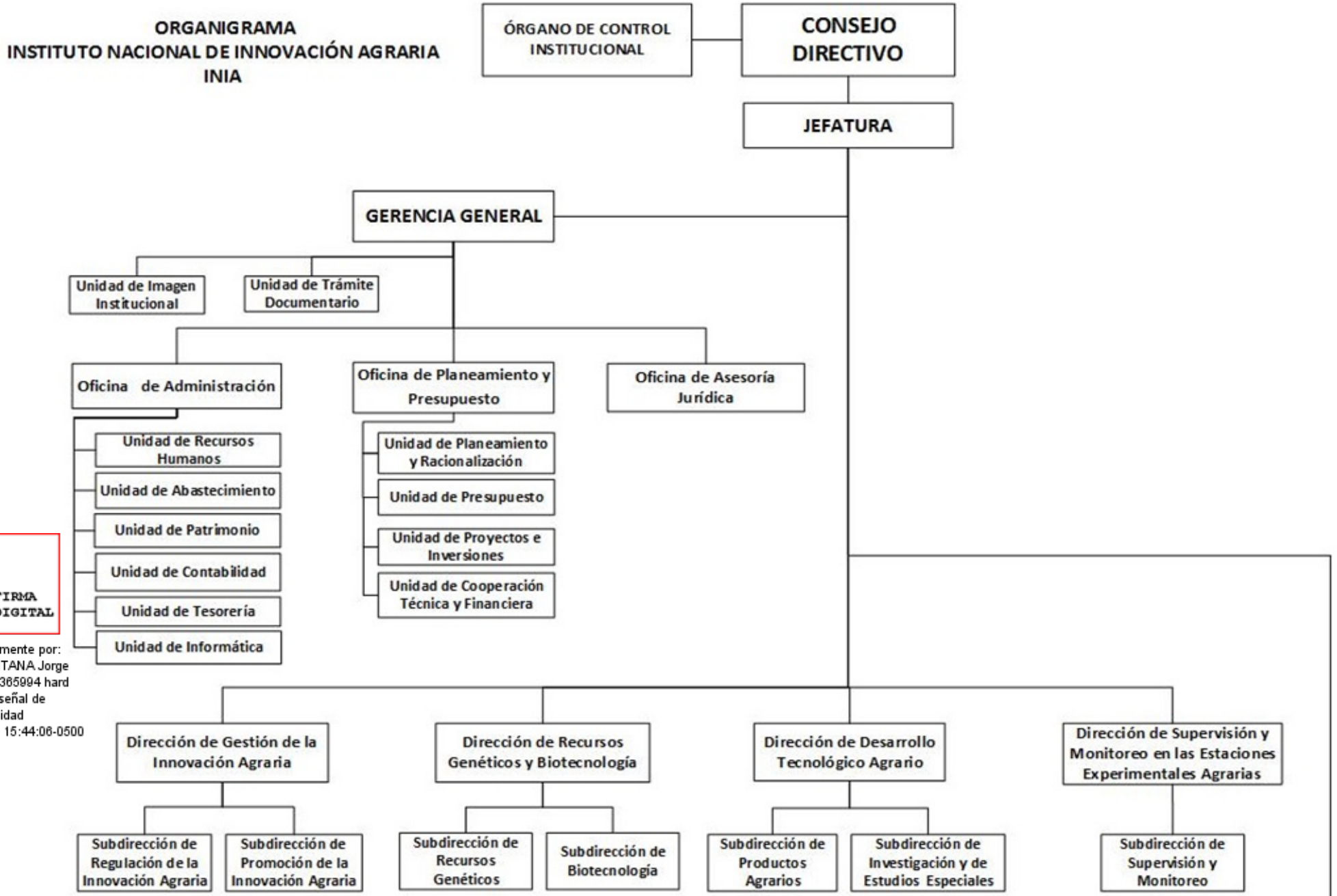

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:44:06-0500

2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

Principales acciones que potenciaron la consecución del a misión institucional durante el período a reportar:

a)En materia de gestión de la innovación agraria
1.El empleo de las plataformas virtuales para realizar las actividades de coordinación, capacitación de profesionales y gestión, lo cual ha facilitado que se desarrolle las acciones programadas en el POI 2020.

b)En materia de desarrollo tecnológico agrario
2.Contratación de profesionales jóvenes (investigadores y técnicos) con grados académicos debidamente capacitados, permitió mejorar las actividades de investigación y capacitación fortaleciendo la capacidad investigativa de los programas nacionales.
3.Mejora de los índices de publicación de artículos científicos en 60%, manuales y cursos virtuales en 70% en las EEA.
4.Mejora en infraestructura de laboratorios, almacenes de procesamiento de semillas, invernaderos, viveros, y la dotación de nuevos vehículos (camionetas, motos y camiones) y equipamiento de última generación para mejorar las actividades de investigación en las 25 EEA donde intervienen los programas presupuestales, permite un mejor desarrollo de la transferencia tecnológica a los productores agrarios del país.
5.Se realizaron charlas virtuales, a fin de transmitir la información sobre el manejo de suelos; asimismo, la ejecución física de las actividades planificadas afectó tanto al personal de la institución como a los proveedores de servicios, bienes, y la limitación de identificación de entidades para la distribución de material genético.

c)En materia de Recursos Genéticos y Biotecnología
6.Se han implementado acciones para salvaguardar la salud del personal de la Dirección, así como garantizar la gestión en la conservación y valoración de los bancos de germoplasma del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA).
7.La DRGB a través de la Subdirección de Recursos Genéticos viene ejecutando un proyecto de inversión relacionado al mejoramiento de los servicios de investigación en la caracterización de los recursos genéticos de la Agrobiodiversidad de 17 departamentos del Perú, esta acción está fortaleciendo al cumplimiento de metas y objetivos en materia de conservación y valoración de los recursos genéticos de los Bancos de Germoplasma del INIA, ubicados estratégicamente en 13 Estaciones Experimentales Agrarias (EEAs) y Sede Central, constituido por las colecciones de leguminosas, vid, yuca, ají, tomate de árbol, tomate silvestre, hortalizas nativas, higuerilla, maní, soya, algodón de costa, mango, maracuyá, plantas medicinales de costa, sierra y selva, kiwicha, raíces andinas, ñuña, tuberosas andinas, frutales nativos de sierra, café, tarwi, rocoto, ayrampo, papayita serrana, chirimoyo, tuna, guinda, lúcumo, quinua, haba, cañihua, piñón, algodón de trópico, sacha inchi, achiote, cacao, raíces y tuberosas tropicales, frutales tropicales, pijuayo, heliconias, plátano, algarrobo y camu camu, distribuido en los departamentos de Cusco, Cajamarca, Ayacucho, Ica, San Martín, Puno, Lima, Junín, Ucayali, Loreto, Arequipa, Lambayeque, Tumbes, Tacna, Piura, Madre de Dios y Amazonas.

d)Sistemas Administrativos

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:44:27-0500

8.Se ha implementado la mesadepartes@inia.gob.pe, registró los documentos de los órganos y unidades orgánicas de INIA hacia las mesas de partes virtual de las instituciones.
9.Se ha realizado soporte técnico a los usuarios de manera presencial y remota a nivel nacional utilizando software de acceso remoto.
10.Mejora del sistema de la sistematización de las operaciones de ingresos y egresos del Sistema Integrado Administración Financiera (SIAF) y Uso de la Cuenta Única del Tesoro Público.
11.Se ha logrado realizar Bajas y Donaciones de Bienes muebles en calidad de Residuos Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE y Bajas en calidad de Chatarra y mantenimiento oneroso de la Sede Central del INIA y Estaciones Experimentales Agrarias dependientes de la Sede Central, a través de actos Resolutivos, lo que va permitir recuperar espacios físicos donde se almacenaban bienes en calidad de inoperativos y obsoletos, los mismos que provienen de diversas devoluciones de usuarios del INIA y que tienen más de 4 años almacenados los que podrían ser agentes de contaminación y/o propagación de enfermedades, asimismo se encuentran ocupando espacios que podrían ser destinados para otros ambientes de trabajo.
12.Fortalecimiento de la implementación del Módulo SIGA-Patrimonio, modulo administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas, lo cual permite una gestión eficiente del Control Patrimonial de los Bienes Muebles e Inmuebles, a nivel de sede Central y Estaciones Experimentales Agrarias del INIA.

Principales situaciones que obstaculizaron la consecución del a misión institucional durante el período a reportar:

1.En cuanto a gestión, promoción y regulación de la Innovación agraria, el principal problema para la realización de algunas actividades fue la declaración de Estado de Emergencia Nacional debido al COVID-19, lo cual generó que la mayor parte de los colaboradores realicen trabajo remoto. Ante este contexto algunas acciones que requieren ser presenciales han sido difíciles de implementar, especial referencia son los talleres presenciales, grupos focales, visitas de supervisión a las Áreas de Gestión de la Innovación Agraria en las EEA, talleres de las CTRIA, monitoreo de campos para vigilancia de OVM, en otros.
2.Las actividades de los programas presupuestales han sufrido una reducción presupuestal del 20%, lo cual limita el cumplimiento de las metas establecidas en el PP 121, alarga el proceso de desarrollo de investigación y reduce la cobertura de la transferencia de tecnología a los pequeños agricultores en la agricultura familiar.
3.Los experimentos que se tenían programados en laboratorio y de campo han sufrido una variación y programación para adaptarse al nuevo contexto, normativa y protocolos y desplazamiento del personal responsable, causando un retraso en el seguimiento, evaluaciones y ampliación de tiempo para culminar con las investigaciones, acarreando un mayor presupuesto del cual no se tiene disponible.
4.La pandemia por la COVID-19 a afectado la ejecución de las supervisiones programadas para el 2021 en la DSME, es así que, por el alto contagio y restricciones para el traslado interprovincial, se ha visto la necesidad de reducir las acciones de supervisión en las EEA, establecer mecanismos de monitoreo virtual que nos permitan hacer un seguimiento permanente de las actividades que se desarrollan en las 25 EEA a nivel nacional; también ha repercutido en los plazos de ejecución de los mantenimientos y/o acondicionamiento de las infraestructuras en las EEA debiendo en algunos casos ampliar los plazos en mención a solicitud de las empresas encargadas de dichas ejecuciones.
5.La ejecución del PIP ¿Mejoramiento de los servicios de investigación y transferencia tecnológica en el manejo y recuperación de suelos agrícolas degradados y

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:44:43-0500

aguas para riego en la pequeña y medina agricultura en los departamentos de Lima, Ancash, San Martín, Cajamarca, Lambayeque, Junín, Ayacucho, Arequipa, Puno y Ucayali¿¿ con CUI 2487112, se ha visto afectada por la pandemia por la COVID 19, al generar retraso con la entrega de equipos de importación por los proveedores, además de generarse un incremento de costos en el transporte ha implicado el incremento de los precios de los equipos e insumos.

6.Trabamiento de embargos a las cuentas corrientes por procesos judiciales y administrativos en estado de cosa juzgada y consentida.

7.Debido al Estado de emergencia se han visto limitaciones para la toma de inventario institucional del periodo 2020.

8.El contexto de la emisión de la Ley Nº 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del Sector Público, dificultó de alguna manera el desarrollo de nuestras actividades al no poder contratar más personal.

9.A pesar de contar con una amplia cartera de inversiones no se cuenta con el presupuesto suficiente para su ejecución.

10.Existe déficit para el cumplimiento de nuestras obligaciones surgidas en el marco de procesos judiciales de índole laboral.

11.En cuanto a las unidades ejecutoras una de sus principales restricciones es el bajo presupuesto asignado; así como los cortes presupuestales generados en la pandemia, lo cual se ha visto agravado por los contagios y fallecimiento del personal que realiza trabajo presencial, ocasionando que el personal que labora de forma presencial multiplique sus esfuerzos relacionados a acciones presenciales de apoyo operativo siendo urgente gestionar la contratación de servicio de terceros para cubrir las plazas CAS que se encuentran vacantes.

2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión

- Conformación de 3 Comisiones Técnicas Regionales de Innovación Agraria (Pasco, Huánuco y Ancash), con sus respectivas agendas de innovación agraria.
- Conclusión de 8 Estudios de Demanda Tecnológica en papa, cacao, fresa, kiwicha, palma aceitera, sacha inchi, y en las crianzas de vacunos y caprinos.
- Elaboración de 2 estudios de vigilancia tecnológica (cannabis y cadmio).
- 1314 publicaciones registradas y difundidas en el Repositorio Institucional del INIA.
- Autorización del INIA como Centro Innovación Tecnológica en la Disciplina de Agricultura, mediante la Resolución Directoral N°002-2021-CONCYTEC-SDITT, de fecha 05 de enero de 2021.
- Aprobación de la Estrategia de Relacionamiento Institucional y Vinculación Tecnológica (RI-VT) y Guía Metodológica para la Revisión de Proyectos de Investigación Agraria con Potencial para la Protección de la Propiedad Intelectual del INIA", a través de la Resolución Directoral Nº0039-2020-INIA-DGIA.
- Suscripción de 3 Contratos de Acceso a recursos genéticos: 2 con la Universidad Peruana Cayetano Heredia (maca y yacón) y 1 con Bioversity International (cacao), aprobados con Resolución Directoral N° 0001-2021-INIA-DGIA, Resolución Directoral N° 0002-2021-INIA-DGIA, Resolución Directoral N° 0003-2021-INIA-DGIA respectivamente.
- Se declaró viabilidad al Proyecto de Inversión: Mejoramiento de los servicios de acceso a los recursos genéticos, protección de las obtenciones vegetales, registros de la agrobiodiversidad, gestión de la calidad y emisión de licencias de la Subdirección de Regulación de la Innovación Agraria del Instituto Nacional de Innovación Agraria en la localidad de La Molina, distrito La Molina, provincia de Lima, Departamento de Lima. (CUI N° 2516377).
- Registro de información de pasaporte de 200 cultivares de papa nativa de Apurímac, Cusco y Puno al sistema web del registro de la agrobiodiversidad,
- Identificación de materia protegible por el sistema de Propiedad intelectual (PI) de 50 proyectos de investigación del INIA.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:44:30 -05:00

- Implementación de la línea de investigación en Biología Computacional y Bioinformática.
- Autorización del INIA como centro de I+D+i en las disciplinas de conservación de la agrobiodiversidad y biotecnología agrícola y de alimentos, otorgado por el CONCYTEC.
- Reconocimiento de la cuarta Zona de Agrobiodiversidad del Perú Marcapata Ccollana (Cusco) en mérito a su importante diversidad en papas, maíz, raíces y tubérculos, quinua, además diversidad cultural y prácticas y saberes que permiten la conservación de la agrobiodiversidad en 22,679 hectáreas, refrendada mediante Resolución Ministerial Nº 0018-2021-MIDAGRI.
- Liberación de la nueva variedad de camu-camu denominada INIA 395-VITAHUAYO, oficializado mediante Resolución Jefatural N° 0040-2021-INIA.
- Presentación de doce (12) accesiones promisorias de yuca para el inicio del Ensayo de evaluación en red de clones de yuca en tres EAA (Pichanaki, VRAEM y Pucallpa), con el objetivo de evaluar genotipos de yuca en diferentes ambientes para identificar y liberar variedades que ayuden a garantizar la soberanía y seguridad alimentaria de los agricultores.
- Adscripción al Grupo CABANA a través de un trabajo de investigación en roya amarilla del café colaboración con la Universidad de los Andes, Colombia, y el Centro Internacional de la Papa, Perú.
- Inicio del proyecto financiado por FONDECYT: Explorando la diversidad genómica de cuyes nativos peruanos (cavia porcellus) de zonas altoandinas, una visión para la conservación de recursos zoo genéticos del Perú.
- Contribución para el establecimiento de alianzas estratégicas de investigación entre INIA y la Universidad de Agricultura y Tecnología de Tokio (Tokyo University of Agriculture and Technology), Investigación Mundial en Café (World Coffee Research), y el Instituto de Investigación en banana de Taiwán (Taiwán Banana Research Institute)
- Presupuesto en inversiones para el período fiscal 2021 de la Unidad Ejecutora de Inversiones - DRGB: S/. 3¿825,336.00. Con programación en la OPMI para el 2022 en S/ 37 000 000.00 Millones.
- Fortalecimiento de los servicios de investigación en la caracterización de los recursos genéticos de los Bancos de Germoplasma del INIA establecidos en 21 Estaciones Experimentales Agrarias (EEAs).
- Fortalecimiento en el equipamiento científico para la caracterización de los recursos genéticos en 21 EEAs.
- Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional de la DRGB con la academia nacional e internacional.
- Fortalecimiento de vinculación y relación de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología en foros mundiales convocados por la FAO, APEC, FONTAGRO, CGIAR, entre otros.
- Eje Nº 2 de la Política Nacional Agraria: 280,000 plantones forestales nativas y exóticas destinados a 2,500 productores, 04 artículos científicos, 01 manual publicado y elaboración tablas estandarizadas con indicadores de productividad y propiedades tecnológicas de 8 especies de valor económico.
- Eje Nº 6 de la Política Nacional Agraria: Liberación de 5 variedades de los cultivos: Ryegrass INIA 910 KUMYMARCA, trigo INIA 440 KANCHAREQ, avena INIA 909 KATEKYL, camu-camu INIA 395 VITAHUAYO y trigo INIA 443 Antapampino.
- Eje Nº 8 de la Política Nacional Agraria: Fortalecimiento de capacidades técnicas de 7,086 productores de la agricultura familiar y 2,282 Proveedores de Asistencia Técnica pertenecientes a diversas instituciones públicas y privadas.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:45:21-0500

- Asistencia técnica a 1,683 productores en 9 regiones del país: Cusco, Lambayeque, San Martin, Ayacucho, Junín, Huánuco, Puno, Lima y Cajamarca.
- Producción de 255.60 t de semilla, 173,808 plantones y 8,773 reproductores.
- En el Programa Presupuestal 0089 se logró cumplir la meta física al 100% de las actividades programadas según POI 2020. Asimismo, se viene desarrollando las actividades programadas para el primer semestre según el POI 2021.
- En el Programa Presupuestal PP 130 se han publicado 04 artículos científico y 01 manual; realizado 02 eventos y producido 84 311 plantones y recuperado 8.5 hectáreas de áreas degradadas.

Proyectos de inversión culminados:

oProyecto CUI 2432072: Se ha contribuido a la implementación de un laboratorio de Biotecnología reproductiva con la producción de 33,637 pajillas de semen y 416 pajillas de embriones; entrega de 23,227 pajillas de semen y 163 pajillas de embriones, beneficiando a 3871 y 33 productores, respectivamente, a los cuales se les viene capacitando en temas de manejo reproductivo, alimentación y sanidad.

oProyecto CUI 2361771: Se potenció la infraestructura de 04 EEA (Vista Florida, Canaán, Illpa y Arequipa),y apoyo en el lanzamiento de la variedad denominada trigo harinero INIA 440 K¿anchareq y en la emisión del manual de Producción de Maíz Amiláceo.

oProyecto CUI 2276656: Renovación de 24.5 ha de café con genética de calidad de taza, altamente productiva y tolerante a la roya del café, generación de 01 tecnología que está permitiendo incrementar los rendimientos de 12 quintales/ha hasta más de 30 quintales/ha a nivel de parcelas experimentales. Asimismo, se está evaluando el comportamiento de 10 genotipos de café tolerantes a la roya amarilla, que permitirá reducir hasta en un 70% el ataque de sus principales plagas. Se potenció la infraestructura del Laboratorio de Suelos, a través del fortalecimiento de instalaciones eléctricas y adquisición de insumos químicos fiscalizados para iniciar con los análisis de suelos, agua y foliar.

oProyecto CUI 2487112: Elaboración del documento equivalente de los componentes 2, 3 y 4 y aprobación por la Unidad Ejecutora de Inversiones de la DDTA, por un monto de S/ 57,829,923.56 (Cincuenta y siete millones ochocientos veintinueve mil novecientos veintitrés con 56/100 soles).

Se tiene 03 manuales en proceso de publicación:

-Sistematización de experiencias del PP0089,

-Elaboración de biofertilizante líquido acelerado y

-Manual de procedimiento de análisis foliar.

Asimismo, en proceso de culminación 02 manuscritos:

-Aplicación de enmiendas cálcicas incrementan el rendimiento de tres variedades de cultivos de cultivo de maíz (Zea Mays L.) en zona Morandini del Perú; y,

-Enmiendas orgánicas en la restauración de suelos en proceso de degradación por el manejo de quinua (Chenopodium quinoa Willd.) en el Altiplano Peruano para su someter a una revista científica con base de datos SCOPUS y/o web of science;

-En revisión de pares por la revista Scientia Agropecuaria Uso de coberturas vegetales en el manejo sostenible del suelo asociado al cultivo de maíz amiláceo (Zea mays L.).

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:45:41 -0500

- Se ha realizado el diagnóstico del estado situacional de la producción de material genético pecuario de las Estaciones Experimentales Agrarias, línea base que permitirá identificar las acciones que coadyuven a mejorar la calidad de los servicios pecuarios.
- Se ejecutaron 16 acciones de mantenimiento de infraestructuras entre, almacenes diversos, viveros multipropósitos, módulos de animales menores, plantas de lácteos, salas de ordeño, invernaderos, oficinas administrativas, investigación y transferencia tecnológica en 12 EEA (Amazonas, El Chira, Virú, Baños del Inca, San Roque, Chumbibamba, Donoso, Tacna, CELM, Moquegua, Vista Florida y Arequipa), con un total de inversión de S/ 520,820.77, las cuales ha permitido brindar las condiciones necesarias para mejorar los servicios tecnológicos agrarios, la generación de nuevas tecnologías y la transferencia de las mismas, en beneficio de los pequeños y medianos productores.
- En el período 2020 se concluyeron las siguientes obras:

i.Construcción de cerco perimétrico en la EEA Amazonas en la localidad de Huarangopampa, distrito de El Milagro, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas CUI N° 2460977 Monto de inversión S/. 1, 476,447.36 - Fecha de culminación: 21 de diciembre de 2020.

ii.Construcción de pozo tubular e implementación de sistema de riego en la EEA Amazonas ¿ Centro Experimental - CE San Juan del proyecto: Construcción de vivero forestal y ambiente complementario, remodelación de ambiente complementario, en la EEA San Bernardo, predio San Juan de la EEA Amazonas, EEA Canchan y Virú en los departamentos de Madre de Dios, amazonas, Huánuco y La Libertad. CUI 2486273 - Monto de inversión S/ 404,488.17 - Fecha de culminación: 21 de diciembre de 2020.

iii.Construcción de viveros multipropósito en las EEA Virú, Canchán y San Bernardo del proyecto: Construcción de vivero forestal y ambiente complementario, remodelación de ambiente complementario, en la EEA San Bernardo, predio San Juan de la EEA Amazonas, EEA Canchan y Virú en los departamentos de Madre de Dios, amazonas, Huánuco y La Libertad. CUI 2486273. Monto de inversión S/ 433,927.80 - Fecha de culminación: 21 de diciembre de 2020.

- Fortalecimiento de 11 laboratorios de suelos y aguas, a través de la incorporación de 14 profesionales.
- Adquisición de 92 equipos para brindar mejores servicios de análisis de suelos, aguas y foliares, y el desarrollo de investigación y capacitación a profesionales, técnicos, estudiantes, productores agrarios, con una inversión de S/ 944, 637.00
- Estandarización de 2 métodos para determinaciones de pH y conductividad eléctrica (CE) de suelos, en 9 laboratorios.
- Realización de 2,322 análisis de suelos y aguas para riego.
- Emitió opinión legal sobre los siguientes proyectos de Ley:
  - oLey que propone modificar el Decreto Legislativo N° 997 e incorpora funciones al Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA),
  - oLey de Promoción de la Extensión Agropecuaria,
  - oLey que promueve la creación del Programa Nacional de Extensión Rural de la Agricultura Familiar,
  - oLey que delimita la labor de investigación con efectos de acreditación académica, profesional o institucional,
  - o Ley que declara de preferente interés nacional la creación del Instituto Nacional de Investigación y Promoción del Café Peruano;
  - o Ley que promueve la conservación, puesta en valor y sostenibilidad de la agrobiodiversidad

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:45:56-0500

2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional

- Continuar con el proceso de aprobación de la Política Nacional de Innovación Agraria, afianzar la articulación del INIA con los actores del SNIA en las regiones, a través de proyectos de investigación, innovación y transferencia que permitan impulsar procesos de innovación agropecuaria en favor del sector agropecuario nacional, haciendo énfasis en los pequeños productores de la agricultura familiar,
- Agilizar la suscripción de convenios entre el INIA y las universidades públicas y privadas,
- Priorizar acciones vinculadas a la Estrategia de Relacionamiento Institucional y Vinculación Tecnológica (RI-VT) con el objetivo de generar una mayor y más eficaz articulación con los actores del SNIA,
- Fortalecimiento de las capacidades al personal asignado a la DGIA para el desempeño eficiente de sus actividades,
- Evaluación de 102 expedientes remitidos por el INDECOPI para certificados de obtentor,
- Evaluación de aspectos técnicos y legales de 28 expedientes de solicitudes para el acceso a recursos genéticos de especies cultivadas,
- Eje Nº 6: Se tiene pendiente la liberación de 3 variedades,
- Eje Nº 8: Está pendiente la producción de 95 t de semilla y 655 reproductores. Al 27 de julio de 2021, se espera realizar 60 cursos de capacitación y 70 eventos de transferencia de tecnología capacitando a 3200 productores y 500 Proveedores de Asistencia Técnica.
- Contar con mayor techo presupuestal en los Programas Presupuestales 0089 y 0068 para ejecutar las actividades investigación; así como la generación, capacitación y transferencia tecnológico.
- Eje Nº 2: El PP 130 y Fondo Forestal tiene prioritario publicar 14 artículos científicos, 5 manuales, 8 eventos por desarrollar; 1 adenda al convenio INIA - CAAJT y pericia forestal.

En cuanto a los proyectos de inversión:

oPI CUI:2338934. Viene ejecutando dos (02) obras: Construcción de laboratorio de biotecnología animal, Área de residuos peligrosos y no peligrosos y obras exteriores en la EEA El Porvenir y la Construcción de 01 planta de producción de nitrógeno líquido en la EEA El Porvenir, indispensables para el logro de objetivos y metas planteados para la producción de 110,000 pajillas de semen y 2,240 embriones de ganado vacuno de las razas, Brahman, Nelore, Guzerat, Gyr y Senepol idóneas para la zona tropical lo que beneficiara a 21,060 productores en las regiones donde tiene intervención.

oPI CUI 2432072. Viene realizando la adquisición de 01 planta de nitrógeno esencial para la conservación del material genético producido en el Núcleo Genético Central (NGC); así mismo, se viene realizando la adquisición de 02 razas de bovinos: Angus (Producción de carne) y Montbeliare (Producción de leche), que contribuirán a la producción de material genético (300,000 pajillas de semen y 1,080 pajillas de embriones, en el segundo año de ejecución - 2021), que serán distribuidos a las diferentes asociaciones y municipalidades que están dentro del ámbito de acción del proyecto.

o PI CUI 2276656. Tiene programado para el mes de Julio la operatividad de 01 Laboratorio de Suelos, aguas y tejidos y foliares como parte de servicios tecnológicos que el INIA brindara en ámbitos del Vraem. Asimismo, en el segundo semestre el INIA presentará el mapeo organoléptico del comportamiento de 02 genotipos de café tolerantes a la Roya Amarilla, instalados en 30 ambientes ámbitos del Vraem.

En cuanto a los programas presupuestales:

oPrograma Presupuestal 0089, con el objetivo de ampliar la cobertura de intervención sobre la generación, capacitación y transferencia tecnológica en

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:46:12-0500

recuperación, uso, manejo y conservación sostenible de suelos, es necesario contar con techos presupuestales según la programación de listado de insumos para cada año. Se requiere dar prioridad a las demandas adicionales del PP 0089, ya que las actividades de investigación participativa y capacitación atienden a la pequeña agricultura familiar y de subsistencia.
oPrograma Presupuestal 0068 precisa de contar con un mayor techo presupuestal para la ejecución de las actividades de investigación.

- La atención a los bancos de germoplasma es prioridad en el contexto actual de pandemia, y se debe sumar esfuerzos para conseguir el presupuesto mínimo necesario para tener el germoplasma en adecuadas condiciones.
- El tema de conservación in situ también es prioritario, como estrategia de conservación de la agrobiodiversidad nativa. Asimismo, ésta se corresponde con todos los esfuerzos que se enmarcan en el fortalecimiento de la agricultura familiar en el país.
- La atención a la Subdirección de Biotecnología para conseguir el presupuesto mínimo necesario que garantice el desarrollo biotecnológico a través de la elaboración de proyectos de investigación alineados a estrategias de desarrollo nacionales y planes estratégicos institucionales y sectoriales, que aseguren la sostenibilidad de los laboratorios y la atención a los servicios biotecnológicos que se brindan.
- Es necesario y prioritario continuar y terminar con la publicación de los manuales técnicos planificados que se encuentran en fase final de revisión.
- Conclusión de 5 obras en ejecución:

1)Construcción de Cerco Perimétrico en la EEA Amazonas, en la localidad de Huarangopampa, distrito de El Milagro, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas, CE Huarangopampa Monto de inversión S/ 1,423,007.31.
2)Construcción de sala de transferencia en la EEA Canchán de la inversión tipo IOARR denominada: Adquisición de equipo, construcción de vivero forestal y ambiente complementario, remodelación de ambiente complementario, en la EEA San Bernardo, Centro Experimental - CE San Juan de la EEA Amazonas, EEA Canchan y Virú Monto de inversión S/ 126,762.09
3)Construcción de Cerco Perimétrico en la EEA Los Cedros en la localidad Los Cedros, distrito de Corrales provincia de Tumbes, departamento de Tumbes S/ 1,110,982.74
4)Construcción de Cerco Perimétrico en la EEA San Bernardo en la Localidad Puerto Maldonado Distrito de Tambopata, Provincia Tambopata, Departamento Madre de Dios ¿ Monto de inversión S/ 1,300,000.00
5)Implementación de Sistema de Riego Tecnificado en el CE San Juan de la EEA Amazonas, en la provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas Monto de inversión S/ 265,440.39

- Redacción de un manual de Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL), a la fecha se encuentra a la espera del código de ISBN por la Biblioteca Nacional del Perú.
- Dentro de las acciones de monitoreo en la producción de semillas, plantones y reproductores - SPyR, se vienen realizando el seguimiento y actualización de la disponibilidad de estos servicios tecnológicos. Asimismo, se ha desarrollado un Sistema Integrado de Información sobre la Producción de Semillas, Plantones y Reproductores ¿ SIIPRO avance al 95%, para el registro y consolidación de la información de los procesos productivos, así como la generación de indicadores que permitan medir de forma objetiva los sucesos e implementar medidas de control para el cumplimiento de las metas.
- Se ha elaborado un Atlas de Centros Experimentales de las 25 EEA, el cual recoge la georreferenciación de los predios que forman parte de dichas EEA, así como

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:46:38 -0500

información de las actividades que se desarrollan en cada una de estas, ha sido remitido al Comité Técnico de Edición y Publicación del INIA para su revisión y publicación.

- Se viene ejecutando el PIP Mejoramiento de los servicios de investigación y transferencia tecnológica en el manejo y recuperación de suelos agrícolas degradados y aguas para riego en la pequeña y medina agricultura en los departamentos de Lima, Ancash, San Martín, Cajamarca, Lambayeque, Junín, Ayacucho, Arequipa, Puno y Ucayali CUI 2487112.
- Pago de Sentencias Judiciales en calidad de Caso juzgado por el importe acumulado de S/ 8,196,568.60
- Incorporación de personal con sentencia judicial consentida, al CAP.
- Atención de recursos presupuestales para el pago de benéficos sociales (CTS) al personal Cesante por límite de edad, por el monto de S/. 1,899,624 que corresponde al año 2022

En cuanto a continuidad de inversiones para fortalecer la implementación del SNIA

- Continuar con las gestiones para la inclusión de la segunda parte del Programa Nacional de Innovación Agraria en la cartera de endeudamiento del Sector de desarrollo agrario y de riego, a fin de consolidar los resultados evidenciados en los diferentes integrantes del SNIA, así como el fortalecimiento de las capacidades del INIA como ente rector y como IPI.

UNIDADES EJECUTORAS

I.UE 013: El Porvenir

- Mejora en la gestión de recursos humanos, para no perder las plazas CAP y CAS y conseguir investigadores jóvenes que tomen la posta al recambio generacional.
- Desarrollo de capacidades en vinculación y transferencia tecnológica agraria
- Mejoramiento de la previsión de recursos para realizar trabajos de investigación y desarrollo
- Capacitación permanente del personal profesional, administrativo y técnico.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:46:58-0500

II.UE 014: Illpa

- Es necesario agilizar el trámite de convocatoria a concurso público de las plazas CAP que permita cubrir las plazas vacantes CAP en forma inmediata.
- Gestionar la contratación de locadores de servicios.
- Revisión de la distribución presupuestal para las Estaciones Experimentales, a fin de evitar impactos negativos en la generación (de un número menor) de las tecnologías en desmedro de los usuarios que son los agricultores de las comunidades campesinas (agricultura familiar).

III.UE 015: Pucallpa

- Construcción de cercos perimétricos en los anexos Campo Verde, Alexander von Humboldt, predio Km. 4.00 y 4.200.
- Asignar mayor presupuesto para la contratación de servicio de vigilancia privada para resguardar los anexos Campo Verde y Alexander von Humboldt, donde se tiene infraestructura y equipos modernos de laboratorios y la adquisición de cámaras de seguridad (videos) para los predios 4.200 y 4.00.
- Agilizar los trámites de los procesos legales del personal reincorporado por mandato judicial, los mismos que vienen generando retrasos en el cumplimiento de las metas y de los objetivos, debido a que el 70% del presupuesto de bienes y servicios, asignados a las actividades investigación, transferencia de tecnología y producción, son destinados para el pago de este personal.
- Gestionar ante la Sede Central del INIA, para que se cubran las plazas vacantes en CAP y CAS, que dispone la Estación.
- Gestionar ante las entidades competentes el saneamiento físico legal de los predios km. 4.00, km. 4.200, Ex Cipa y anexos Alexander Von Humboldt.

IV.UE 016: Santa Ana
- Incrementar el presupuesto de la EEA (incluye a l área administrativa, los PNI, UPS, así como dotar de presupuesto independiente a los laboratorios), para poder desarrollar a cabalidad las actividades planteadas en el POI 2021 de la EEA.
- Construcción del cerco perimétrico de la EEA toda vez que los bienes muebles e inmuebles están expuestos a la acción de vándalos y ladrones que puedan sustraer equipos y en el peor de los casos atentar contra el limitado personal de vigilancia de la estación.
- Es necesario trabajar estrategias de capacitación que abarquen nuevos canales, que tengan soporte digital, que permitan ir insertando al agricultor al uso de estas nuevas tecnologías.
- Asignación de nuevos profesionales y técnicos actualizados, en los nuevos avances de las ciencias agrarias, preparándose para el recambio generacional de profesionales de la EEA, toda vez que el 70% de los profesionales y técnicos que laboran superan los 60 años y están próximos a jubilarse; asimismo, el reforzamiento con personal profesional y técnico con experiencia para las actividades del área administrativa.
- Asignación hasta el 5% del presupuesto para atender las obligaciones económicas de dar suma de dinero en cumplimiento de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y consentida, para la liberación de las cuentas corrientes sujetas a retenciones en la modalidad de trabamientos de embargos.
- Continuar con las actividades que se desarrollan en los diferentes programas de investigación, laboratorios y UPS, así como el área de crianzas, potenciándolos pues sus resultados tienen alta demanda en la región y regiones aledañas.
- Cambio del sistema de enfriamiento de la cámara fría, la que permite la conservación de germoplasma con el que se trabaja en la EEA.
- Culminación de la construcción del galpón de cuyes, que permita dar comodidad de manejo al núcleo genético que mantiene la estación.
- Construcción del galpón de cuyes, con la finalidad de optimizar la cría de reproductores de alta calidad genética.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:47:02 -0500

V.UE 017: Vista Florida
- Incrementar el presupuesto de la EEA (incluye a l área administrativa, los PNI, UPS, así como dotar de presupuesto independiente a los laboratorios), para poder desarrollar a cabalidad las actividades planteadas en el POI 2021 de la EEA.
- Construcción del cerco perimétrico de la EEA toda vez que los bienes muebles e inmuebles están expuestos a la acción de vándalos y ladrones que puedan

sustraer equipos y en el peor de los casos atentar contra el limitado personal de vigilancia de la estación.
- Mejoramiento del sistema de alumbrado de la EEA.
- Es necesario trabajar estrategias de capacitación que abarquen nuevos canales, que tengan soporte digital, que permitan ir insertando al agricultor al uso de estas nuevas tecnologías.
- Asignación de nuevos profesionales y técnicos actualizados, en los nuevos avances de las ciencias agrarias, preparándose para el recambio generacional de profesionales de la EEA, toda vez que el 70% de los profesionales y técnicos que laboran superan los 60 años y están próximos a jubilarse; asimismo, el reforzamiento con personal profesional y técnico con experiencia para las actividades del área administrativa.
- Asignación hasta el 5% del presupuesto para atender las obligaciones económicas de dar suma de dinero en cumplimiento de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y consentida, para la liberación de las cuentas corrientes sujetas a retenciones en la modalidad de trabamientos de embargos.
- Continuar con las actividades que se desarrollan en los diferentes programas de investigación, laboratorios y UPS, así como el área de crianzas, potenciándolos pues sus resultados tienen alta demanda en la región y regiones aledañas.
- Cambio del sistema de enfriamiento de la cámara fría, la que permite la conservación de germoplasma con el que se trabaja en la EEA.
- Culminación de la construcción del galpón de ovinos, que permita dar comodidad de manejo al núcleo genético que mantiene la estación.
- Construcción del galpón de cuyes, con la finalidad de optimizar la cría de reproductores de alta calidad genética.

VI.UE 018: Andenes
- Se debe seguir con la implementación de mejor infraestructura y equipamiento en los Anexos de la Estación.
- Fortalecer institucionalmente al INIA con normas claras para evitar la invasión de terrenos.
- Promover mecanismos para la mejora genética del ganado mayor y menor
- Implementar un sistema de gestión de la información y del conocimiento para la innovación agraria (incluyendo conocimientos y prácticas ancestrales)
- La resistencia al cambio con el personal que viene trabajando es una variable para tener en cuenta.
- Buscar una mejora institucionalidad intersectorial e intergubernamental que le dé mayor coherencia y dinamismo en el ámbito regional.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:47:36 -0500

VII.UE 019: PNIA
- Respecto al acondicionamiento de la infraestructura de las áreas de trabajo de la Estación Experimental Agraria Chincha, ubicada en el Distrito de Chincha Baja, Provincia de Chincha, Departamento de Ica, se ha tenido un avance del 75,43 %, la misma que ha sido preliquidada; debiendo efectuarse las gestiones que permitan la culminación de la obra. Esta situación se generó debido al incumplimiento del Consorcio EEA Chincha, encargado de la ejecución de esta obra, y cuyo contrato fue resuelto, y tal como se indica en el Informe N° 115 - 2021-MIDAGRI-INIA-PNIA-DO/UAFSI.
- El monto ejecutado del servicio de Acondicionamiento de la Infraestructura de las áreas de trabajo de la Estación Experimental Agraria Chincha fue de S/ 2 289 628,08 (Dos millones doscientos ochenta y nueve mil seiscientos veintiocho con 08/100 soles) lo cual representa un porcentaje de avance físico presupuestal, ejecutado acumulado de 75,43 % del monto contratado. La obra fue transferida contablemente al INIA mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N.° 47-2021-

MIDAGRI-INIA-PNIA-DE y de acuerdo con el informe N.° 024-2021-MINAGRI-INIAPNIADO/UAFSI/EEA CHINCHA-OICZ, correspondió el cobro de penalidades de S/ 506 979,47 que fueron ejecutados por la Unidad de Administración del PNIA, y que puedan ser utilizadas como parte de la inversión para la culminación del saldo de la obra.

3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación a los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Elaboración y aprobación de planes institucionales:	POI coexistenciado con el PIA 2022.	Evaluar y ajustar las metas, conforme a los costos unitarios y los costos variables.
2	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Seguimiento a los planes institucionales	PEI: Seguimiento primer semestre POI: Seguimiento mensual y reportes trimestrales (III y IV)	A corto plazo: Registro de la información del logro de metas en el aplicativo de CEPLAN. De largo plazo: Evaluación del POI y PEI.
3	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES-CUSCO	Fortalecimiento de articulación con otras instituciones agrarias	Existe en documento el Plan Operativo Agraria Articulado (POAA), el cual requiere de fortalecer las acciones conjuntas con otras instituciones en los ámbitos de intervención.	Se sugiere incentivar, promover la interacción con otras instituciones y autoridades del ámbito de intervención, de esta forma las actividades de nuestra estación serán más notorias en los sectores rurales.
4	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES-CUSCO	Limitaciones en la suscripción de convenios	La suscripción de convenios depende de la Sede Central, existiendo un proceso de trámite centralizado que ocasiona retrasos para iniciar oportunamente con las actividades de cooperación.	Las recomendaciones son proveer facilidades a las Unidades Ejecutoras para suscribir convenios, de esta forma fortalecer las relaciones con otras instituciones público - privadas para lograr mejores resultados.
5	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ILLPA - PUNO	Seguimiento del Plan Operativo Institucional en el CEPLAN	Registro de información mensual desde el 01 al 10 de cada mes	Cumplimiento con la aprobación de los registros.
6	INIEA-ESTACION EXPERIMENTAL EL PORVENIR-SAN MARTIN	POI MULTIANUAL	La elaboración del POI Multianual debe realizarse con la participación de los titulares de la U.E. y un investigador competente.	Corto plazo: Registro mensual en el CEPLAN Mediano plazo: Presentación de informes Trimestral y Semestral Largo plazo: Elaboración del Multianual
7	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA-JUNIN	PEI	CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL POI A NIVEL DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE LINEA, DDTA, DGIA, DRGB Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	SIN ACCIONES

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:47:47-0500

8	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	POI 2021	CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS METAS INSTITUCIONALES	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Asignación Presupuestaria Multianual 2022-2024	Realizar seguimiento el APM 2022 - 2024 ante la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas sobre las modificaciones presupuestarias de los Proyectos de Inversión de acuerdo al orden de prelación.	En el corto plazo, para el cumplimiento del cierre de Programación Multianual de Gastos - PMG 2022 - 2024.
2	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Demanda Adicional 2022	Realizar seguimiento ante la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, sobre la aprobación de las Demandas Adicionales 2022 en las Categorías de Gasto: Gasto corriente (recursos para el fortalecimiento de las Estaciones Experimentales Agrarias incorporadas y nuevas a nivel nacional, pago de Sentencias Judiciales en calidad de cosa juzgada, financiamiento para la Reincorporación de personal al CAP, pago de cuotas internacionales) y Gasto de capital (proyectos de inversión para su continuidad de ejecución).	En el corto plazo, a fin de cumplir con el registro en la segunda etapa de las demandas adicionales 2022, aprobadas por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.
3	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Conciliación del marco legal presupuestario del I Semestre - 2021	Elaborar las notas de los estados presupuestarios de la Unidad Ejecutora 001 Instituto Nacional de Innovación Agraria (Sede Central).	En el corto plazo, de acuerdo a los plazos establecidos por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.
4	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Reducción del marco presupuestario en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados en la Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financiero de Pre-Inversión .	Las actividades de Pre-Inversión, en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados estarán sujetos a recaudación de ingresos propios, que limitan el desarrollo de actividades.	Mediano plazo, realizar coordinaciones con Alta Dirección, MIDAGRI y la DGPP-MEF para llevar acabo la reducción del marco presupuestario indicado.
5	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES-CUSCO	Reducción del presupuesto	En los últimos años, se ha visto continua reducción de la asignación presupuestaria hacia la Unidad Ejecutora Estación Experimental Agraria Andenes, afectando considerablemente el nivel de ejecución de actividades en los programas presupuestales y de funcionamiento, principalmente en actividades de producción, investigación y transferencia de tecnología.	El pliego debe gestionar mayor asignación presupuestal principalmente con la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para alcanzar y proveer bienes / servicios (semillas de calidad y animales de valor genético, capacitaciones, análisis de laboratorio) a los agricultores del ámbito de influencia.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:48:05-0500

6	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ILLPA - PUNO	Solicitudes de ampliaciones de marco presupuestal en RDR	Debido a la proyección de ingresos de la UE 014 se prevén mayores captaciones por lo cual es necesario ampliar el marco presupuesto.	Presentar solicitudes de ampliación de marco y créditos presupuestarios según corresponda.
7	INIEA-ESTACION EXPERIMENTAL EL PORVENIR-SAN MARTIN	Asignación presupuestal a la U.E	Mejoramiento de la previsión de recursos presupuestarios para realizar trabajos de investigación y desarrollo	Incremento de las partidas presupuestarias para la el desarrollo de bienes y servicios de la U.E.
8	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA-JUNIN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	BAJA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTOS A NIVEL DE TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUE DIFICULTAN EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA A NIVEL DE LA UE SANTA ANA TA, LOS MISMOS QUE INVOLUCRAN LAS UO CANAÁN AYACUCHO, PICHANAKI Y CANCHAN ¿ HUÁNUCO.	TRANSFERENCIA DE MARCO PRESUPUESTAL EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO R.D.R., ASÍ MISMO SINCERAR LA SITUACIÓN LEGAL DE LA E.E.A. CANCHAN - ANEXO QUISCA
9	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	ASIGANCION PRESUPUESTAL	BAJA ASIGNACION DE PRESUPUESTO A NIVEL DE TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO QUE DIFICULTA EL CUMPLIMEINTO DE LA EEJECUCION FINANCIERA PARA LA EEA.VF PARA LA ATENCION DE LA UNIDAD OPERATIVA BAÑOS DEL INCA	COODINAR CON EL PLIEGO PARA LA ASIGNACION DE MAYOR PRESUPUESTO
10	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	Reducción del marco presupuestal	La Unidad Ejecutora 019: Programa Nacional de Innovación Agraria debe poner a disposición el monto de S/ 727 115, en la fuente de financiamiento ROOC, para solicitar la reducción en el marco presupuestal, requiriéndose para ello la opinión favorable de la Dirección General de Presupuesto Público y de la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).	Solicitar la opinión favorable de la Dirección General de Presupuesto Público y de la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:48:26-0500

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	- Demanda Adicional para ejecución de inversiones activas - Continuar con la Formulación Programa Nacional de Innovación Agraria PNIA Fase II	- A pesar de contar con una amplia cartera de inversiones (S/ 2,500,367,171) registrada en el Banco de Inversiones y que contribuyen a cerrar brechas de Servicios de innovación productiva y transferencia tecnológica y Servicios de apoyo al desarrollo productivo, no se cuenta con el presupuesto suficiente para su ejecución. - Continuar con la Formulación del Programa Nacional de Innovación Agraria ¿ PNIA Fase II, que plantea continuar con el proceso de desarrollo de la Innovación Agraria en la generación, transferencia y para que la absorción de conocimientos sea más eficiente en el sector agrario de nuestro país.	- Gestionar Demanda Adicional para ejecutar proyectos e inversiones IOARR en cartera, que se encuentran priorizados en el PMI y con los que se lograrían cerrar brechas de infraestructura y servicios respectivamente. - Continuar con la Formulación del PNIA Fase II y efectuar las coordinaciones respectivas con la Dirección General del Tesoro Público para su inclusión en la cartera de proyectos de endeudamiento a cofinanciarse con el apoyo del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

2	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES-CUSCO	Proyectos de Inversión	Es necesario la implementación de Proyectos de Inversión (PIPs)(Infraestructura, laboratorios y equipamientos) para el fortalecimiento de las diversas actividades de la EEA Andenes.	Gestionar a la Sede Central del INIA se implementen proyectos de inversión en el ámbito de la EEA Andenes.
3	INIEA-ESTACION EXPERIMENTAL EL PORVENIR-SAN MARTIN	Proyecto de Inversión Publica - Bovinos	la Unidad Ejecutora 013, no tiene participación directa en al ejecución de PIP Bovinos, ya que la sede centra (U.E 001) lo viene ejecutando desde el año 2020.	Corto plazo: Asignar una caja chica para gastos no previstos o imprevistos del PIP Bovinos Mediano plazo: Asignar presupuesto vía transferencia de fondos a la U.E 013, para la atención directa del PIP Bovinos
4	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	PROGRAMACION MULTIANUAL - EEA. VISTA FLORIDA GESTION DE INVERSIONES - EEA. VISTA FLORIDA	SE ELABORO LA PROGRAMACION MULTIANUAL Y SE PRESENTO AL PLIEGO EEA. VISTA FLORIDA NO REGISTRA INVERSIONES	SE ESPERA LA APROBACION DE LA PROGRAMACION

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Asignación de recursos económicos para la gestión de la Unidad de Contabilidad y cumplimiento de metas	a) Seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones de pagos a los proveedores, servicios básicos, mandatos judiciales y reconocimiento deudas. b) Seguimiento y supervisión de los expedientes debidamente sustentado para su posterior devengue. c) Mantener comunicación diaria y vigilancia por prevención del COVID. d) Capacitación continua del personal en los Sistema Nacional de Contabilidad, Tributación y Contrataciones con el Estado Peruano. e) Asignación de recursos humanos para actividades especializadas de control previo de los expedientes a nivel nacional.	a) Implementación de un software que consolide los sistemas administrativos para una mayor fluidez de la gestión y la presentación de los Estados Financieros y Presupuestales. b) Solicitar a la Unidad de Presupuesto priorizar la habilitación de presupuesto para la adquisición y renovación de teléfonos móvil para las coordinaciones a nivel nacional para el cumplimiento de las metas institucionales.
2	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES-CUSCO	SISTEMA DE INFORMACIÓN	Fallas que se generan en el sistema de la web, lo que impide la carga de datos en el SIAF, con el riesgo de pérdida de datos en la carga de información financiera contable.	A corto plazo, optimizar con el servicio de mantenimiento que está brindando el MEF, puesto que muchas veces se requiere de una urgente acción y las fallas en el sistema son obstáculos incómodos.
3	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ILLPA - PUNO	Cierre semestral 2021	Sistema no habilitado	Plazo máximo hasta el 16/07/2021
4	INIEA-ESTACION EXPERIMENTAL EL PORVENIR-SAN MARTIN	Ejecución de las Actividades contables a través del sistema	ES NECESARIO CONTAR CON UN PERSONAL DE APOYO, (AUXILIAR CONTABLE)	Asignación presupuestal para la contratación de personal de apoyo.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:48:42-0500

5	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA-JUNIN	SINCERAMIENTO CONTABLE Estructurar cargos Adm. Estructurar cargos Adm. Designar Personal FALTA PERSONAL	FALTA REALIZAR SINCERAMIENTO CONTABLE ANIVEL DE CUENTAS CONTABLES Asignar cargos de especialista contabilidad y asistente contabilidad. Asignar cargos para Personal de contabilidad para la UO CANAAN,PICHANAKI,CANCHAN. Designar Personal especialidad de contabilidad para temas tributarios, laboral, FALTA ELABORAR LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA U.E FALTA CONSIDERAR EL AREA CONTABLE SOLO SE CUENTA CON UN PERSONAL ENCARGADO SE REQUIERE 02 PERSONS PROFESIONALES EN EL AREA CONTABLE	QUE A NIVEL PLIEGO LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD TOME LAS MEDIDAS CORRECTIVAS DEL CASO
6	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	RECURSOS HUMANOS	INCREMENTAR EL PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL PROFESIONAL Y O TECNICO PARA DESEÑPEÑARSE EN ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA EEA. VISTA FLORIDA	GESTIONAR AL PLIEGO MAYOR ASIGNACION DE RECURSOS ECONOMICOS CON LA FINALIDAD DE DOTAR CON PERSONAL SUFICIENTE Y CAPACITADO PARA DESEMPEÑAR LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS (INVESTIGACION- DESARROLLO - INNOVACION) CON MAYOR EFICIENCIA
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	Registro de Invierte.pe	En lo concerniente al registro de la información en el Formato N.° 09 del Invierte.pe, referido al cierre de las inversiones públicas en el Banco de Inversiones (que consigna inversiones culminadas, es decir, con ejecución física de 100 %), corresponde llevarlo a cabo una vez concluido el acondicionamiento de la infraestructura de las áreas de trabajo de la EEA Chincha.	A mediano plazo: Concluir con las actividades relacionadas a la Estación Experimental Agraria Chincha A largo plazo: Registrar el Formato N.° 09 del Invierte.pe, referido al cierre de las inversiones públicas en el Banco de Inversiones, para los PI de inversión: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESTRATEGICOS DE INNOVACION AGRARIA (CUI 2194993) y GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA (CUI 2197288)

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:49:07-0500

5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención

1	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Asignación de mayo presupuesto a la Entidad - Unidad de Tesorería.	a) Asignación de mayor presupuesto para la Unidad de Tesorería. b) Asignación hasta el 5% del presupuesto para atender las obligaciones económicas de dar suma de dinero en cumplimiento de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y consentida, para la liberación de las cuentas corrientes sujetas a retenciones en la modalidad de trabamientos de embargos. c) Reforzamiento con personal profesional y experiencia en las actividades de la Unidad de Tesorería. d) Capacitación del personal técnico en la gestión integral de tesorería.	Para superar las dificultades de retención de las captaciones y dar mayor operatividad a la gestión de Tesorería, se requiere a corto plazo lo siguiente. Mayor asignación de presupuesto para la implementación de software, capacitación y contratación de personal calificado en la gestión de tesorería. Gestionar la asignación del presupuesto necesario para la ejecución de pagos de las sentencias en calidad de cosa juzgada y consentida, cuyo plazo de pago superaron los plazos establecidos para su pago y estén disponibles en la cuenta de pago de sentencias judiciales del INIA, para reducir las retenciones en la modalidad de trabamientos de embargos.
2	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES-CUSCO	SISTEMA DE INFORMACIÓN	Riesgo del embargo de nuestras cuentas que impiden una adecuada gestión de pagos de deudas obstaculizando la liquidez de la institución.	Se debe implementar canales de comunicación interinstitucional respecto al pago de la deuda social (INIA¿ Poder Judicial ¿ Banco de la Nación) para asegurar las cuentas de los trabajadores.
3	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ILLPA - PUNO	Actualización firmas electrónicas en la web	A nivel de pliego las firmas electrónicas son restringidas por no contar con el titular autorizado	Solicitar actualización de responsables para la autorización de firmas electrónicas de la Unidad ejecutora
4	INIEA-ESTACION EXPERIMENTAL EL PORVENIR-SAN MARTIN	Responsable del Área de Tesorería	Es necesario contar con personal (auxiliar de tesorería CAP o CAS)	Asignación presupuestal para la contratación de personal en el área de Tesorería
5	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA-JUNIN	Marco Presupuestal Disposición de Efectivo R.D.R Falta de Conciliación	Por Falta de marco presupuestal se tiene pagos atrasados a nuestros proveedores Se debe tener disposición de marco para atención caja chica y/o pagos en Efectivos por menor gasto se nos acumulan los pagos imprevistos Realizar conciliaciones de cuenta corrientes con el área de Contabilidad y Administración para una mejor toma de decisiones al momento	TRAMITE REITERATIVO AL PLIEGO SOLICITANDO MAYOR ASIGNACIÓN DE MARCO PRESUPUESTAL EN R.D.R.. REUNIÓN DE COORDINACIÓN FLUIDA ENTRE EL PERSONAL DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA PARA CUMPLIR CON LAS CONCILIACIONES BANCARIAS
6	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA-JUNIN	Levantamiento de cuenta embargada Estructurar cargos Adm. Estructurar cargos Adm.	Se tiene que liberar las cuentas embargadas para uso correcto de traslados a la Cuenta del Tesoro Publico Asignar cargos de Especialista de Tesorería y Caja/pagaduría. Asignar cargos de tesorera (o) para la UO CANAAN, PICHANAKI, CANCHAN	TRAMITA ANTE PLIEGO PARA TOMAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES
7	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	RECURSOS HUMANOS	INCREMENTAR PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL PROFESIONAL Y/ O TECNICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LA EEA.	GESTIONAR LA ASIGNACION DE MAYOR PRESUPUESTO ANTE EL PLIEGO PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL PROFESIONAL Y/ O TECNICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LA EEA.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:49:23-0500

8	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	Acreditación Electrónica de los Responsables de la Cuenta en el AERCU	Mediante Oficio N° 0173-2021-MIDAGRI-INIA-GG se solicitó el cambio de registro de firmas del titular y suplente de la oficina de administración.	A corto plazo: Emitir el acto resolutivo correspondiente en donde se detallan a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	INIEA-ESTACION EXPERIMENTAL EL PORVENIR-SAN MARTIN	Endeudamiento	La U.E. en el periodo reportado no tiene actividades en este rubro	Corto Plazo: ninguno Mediano plazo: ninguno Largo plazo: ninguno
2	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	NO REGISTRA ENDEUDAMIENTO	NO REGISTRA ENDEUDAMIENTO	NO REGISTRA

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras	Seguimiento para el cumplimiento de las fases de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras.	- Reiterar a las áreas usuarias registrar la información requerida en el sistema SIGA ¿ MEF, a fin de efectuar la Fase I de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras. - Cumplir con las fases II y III de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras.
2	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Servicios Básicos	Contar con el presupuesto para los servicios de telefonía fija, móvil, internet, servicio de limpieza, seguridad, electricidad, agua y desagüe.	Solicitar a la Unidad de Presupuesto priorizar la habilitación de presupuesto para los gastos servicio de limpieza, seguridad, electricidad, agua y desagüe para el año 2021 y para el 2022 para los gastos de los servicios de telefonía fija, móvil, internet, servicio de limpieza, seguridad, electricidad, agua y desagüe.
3	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Contratos	Seguimiento de los contratos vigentes.	Realizar el seguimiento de los contratos vigentes hasta su culminación.
4	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES-CUSCO	SISTEMA DE INFORMACIÓN	Restricciones en el marco presupuestal PIA - PIM (específicas de gasto restringidas, diferencias en las específicas de gasto entre el SIGA y SIAF) que impide una adecuada gestión operativa en la ejecución de gastos en la adquisición de bienes y contratación de servicios.	A corto plazo, equiparar las específicas de gasto entre el SIGA y SIAF, flexibilizar las modificaciones presupuestarias entre específicas de gasto .

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:49:38-0500

5	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES-CUSCO	Escaso presupuesto para cubrir Requerimientos de las áreas usuarias	Principalmente las remuneraciones de personal por "Locación de servicio"y "Servicios Diversos" (personas que se responsabilizan en realizar actividades agrícolas de campo), los requerimientos de fertilizantes en los diferentes cultivos y los requerimientos de combustibles y mantenimiento para el funcionamiento de maquinarias, vehículos y otros, no son cubiertas de manera completa.	A mediano plazo, se sugiere ajustar el nivel de actividad de producción de la estación, según a la capacidad del abastecimiento.
6	INIEA-ESTACION EXPERIMENTAL EL PORVENIR-SAN MARTIN	Personal responsable de la Unidad de Abastecimiento	Se necesita contratar un personal idóneo con conocimiento en contrataciones y certificación OSCE	Asignar presupuesto de l pliego para la contratación de personal de Abastecimiento.
7	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA-JUNIN	Estructurar cargos Administrativos	Asignar cargos de especialista en abastecimientos, contrataciones. patrimonial, almacén, almacén semillas. Asignar cargos en abastecimientos, contrataciones, patrimonio ,almacén para las UO CANAAN,PICHANAKI,CANCHAN	TRAMITAR ANTE EL PLIEGO EN FORMALIZAR LAS ESTRUCTURAS DE CARGO DE PERSONAL
8	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	CONTRATACIONES IMPLEMENTACION DEL SISTEAM DE ABASTECIMIENTO	IMPLEMENTACION SIGA PARA LA PROCESAR E INTEGRA LA INFORMACION DE LAS AREAS USUARIAS DE LA SEDE EEA. VISTA FLORIDA Y LA U.O. EEEA. BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA CAPACITACION AL PERSONAL EN TEMAS RELACIONADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE CONTRATACIONES Y DISPOSICIONES DEL OSCE PARA LA CERTIFICACION DEL PEROSNAL DE ABASTECIMIENTO ASIGANCION DE MAYORES RECURSOS PARA LA CONTRATACION DE PEROSNAL PROFESIONAL Y/ O TECNICO DEL OEC- ABASTECIMIENTO	COORDINAR Y GESTIONAR LA CONTRATACION DEL ESPECIALISTA DE LA IMPLEMENTACION EN COORDINACION CON LA DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO - MEF

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:49:54-0500

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención

1	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Asignación de recursos económicos para la gestión de la Unidad de Recursos Humanos y cumplimiento de metas	a. Continuar con el cumplimiento de los mandatos judiciales con carácter de cosa juzgada producto de procesos de laborales, tales como las reincorporaciones a las personas a plazas bajo plazo indeterminado (Decreto Legislativo 728), pago de sentencia judiciales. b. Proseguir con las acciones de supervisión y vigilancia del Plan de Vigilancia y Prevención del COVID c. Implementación y supervisión del programa de Gestión del Rendimiento del personal que viene laborando en la modalidad de trabajo remoto a nivel nacional. d. Continuar con la ejecución del Plan de Desarrollo de Personas, entre otras acciones relacionadas a la funciones de esta Unidad. e. Asignación de recursos humanos para actividades especializadas en la Secretaria Técnica	a. Asignación de recursos económicos para la asignación de cargos y plazas a 75 servidores pendiente de reincorporar con sentencia de calidad de cosa juzgada y consentida y beneficiaros de la ley de ceses colectivos. b. Mantener comunicación diaria y reportes periódicos mediante el período vigente de emergencia sanitaria dictadas por normas expresas. c. Implementación con material de difusión del procedimiento del programa de evaluación de rendimiento 2021 al 2022 al personal con labor presencial y labor remota conforme a los lineamientos del ente rector SERVIR. d. Reforzamiento del plan de capacitación con los resultados de la evaluación del rendimiento 2022. e. Dar operatividad a la gestión de denuncias para cumplir con el desarrollo del procedimiento instructivo dentro de los plazos establecidos por ley para lo que se requiere la contratación de personal calificado especializado en la materia.
2	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES-CUSCO	Reducción del personal	Actualmente la Estación Experimental Agraria Andenes Cusco opera con el 70% del total requerido.	Para mediano plazo, se requiere la cobertura total de plazas según cuadro de asignación de personal aprobado mediante Resolución Jefatural N° 118-2020-INIA, para el cumplimiento oportuno de las diferentes actividades de la Estación.
3	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ILLPA - PUNO	Plazas CAP no cubiertas	No se cuenta con suficiente cantidad de investigadores para realizar actividades de investigación y producción	Gestionar convocatoria a concurso de plazas CAP
4	INIEA-ESTACION EXPERIMENTAL EL PORVENIR-SAN MARTIN	Escaso personal CAP y CAS en la U.E.	Mejora en la gestión de recursos humanos, para no perder las plazas CAP y CAS y conseguir investigadores jóvenes que tomen la posta al recambio generacional	Mediano plazo: Asignación presupuestal para cubrir plazas CAP y CAS
5	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA-JUNIN	Estructurar cargos Administrativos	Estructurar cargos de especialista en RR.HH., liquidaciones y servicios asistencial, asistente de archivo. Estructurar cargos de especialista en RR.HH.para las UO CANAAN,PICHANAKI.CANCHAN	TRAMITE AL PLIEGO PARA FORMALIZAR LAS ESTRUCTURAS DE PUESTOS DE PERSONAL
6	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	RECURSOS HUMANOS CAPACITACION	INCREMENTAR PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL PROFESIONAL Y / O TECNICO CAPACITADO PARA DESEMPEÑARSE EN DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA EEA. CAPACITACION PERMANENTE AL PERSONAL EN TEMAS RELACIONADOS A GESTION PUBLICA	GESTIONAR ASIGANCION DE MAYOR PRESUPUESTO ANTE EL PLIEGO, PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL PROFESIONAL Y / O TECNICO CAPACITADO PARA DESEMPEÑARSE EN DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA EEA. CAPACITACION DEL PERSONAL

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:50:18-0500

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Manual de Procesos nivel 2 y 3	Elaborar el documento de gestión en coordinación las unidades de organización de la Entidad, los procesos y la cadena de valor.	Conformar un Equipo de Trabajo de la UPR. Elaborar el Plan de Trabajo respectivo. Elaborar las Fichas de Procesos. Solicitar a cada unidad de organización un responsable con conocimiento sobre los procesos de su unidad de organización.
2	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Reglamento de Organización y Funciones del INIA	Realizar el seguimiento respectivo ante la Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia de Consejo de Ministros, sobre el estado del trámite del ROF del INIA.	Levantar observaciones y/o sugerencias y/o recepcionar el Informe Técnico Favorable de la Secretaria de Gestión Pública de la PCM. Seguimiento respectivo en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica del INIA, y Alta Dirección del MIDAGRI sobre las observaciones que pudiera tener el proyecto de Decreto Supremo que aprueba la propuesta de ROF, ello ante la CCV. Aprobado el ROF, coordinar con la Unidad de Recursos Humanos la implementación de los documentos de gestión en materia de su competencia (CAPP y MCC)
3	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Texto Único de Procedimientos Administrativos del INIA	Gestionar el Informe Técnico favorable de la OA (Sustentación de Costos), y posterior remisión a la OAJ para la emisión del Informe Técnico Legal favorable.	Remitir el Expediente para la evaluación de la OGPP y OGAJ del MIDAGRI, posterior a la emisión de los informes favorables se remitirá a la Secretaria de Gestión Pública de la PCM. Como consecuencia de la aprobación del TUPA del INIA, se coordinará con la Unidad de Tesorería para la implementación y/o acciones que corresponda al cobro de las tasas prevista en el referido documento de gestión.
4	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Texto Único de Servicios No Exclusivos del INIA	Continuar con la aprobación de los cincuenta y seis (56) servicios previstos en la propuesta de TUSNE del INIA	Remitir a la OAJ del INIA, el Informe Técnico favorable para la aprobación de los 56 servicios previstos a cargo del INIA, a través de sus dos (02) órganos de linea (DGIA y DRGB) y cuatro (04) Estaciones Experimentales Agrarias (Chincha, Arequipa, El Porvenir y los Cedros). Deberá continuarse con la implementación de los demás servicios no prestados en exclusividad a cargo de las otras Estaciones Experimentales Agrarias, para lo cual se deja un paquete de propuestas para su evaluación e inclusión en el TUSNE.
5	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Seguimiento del Modelo de Gestión de Calidad en el "Servicio de Genotipado en Camélidos"	Medición y evaluación de los indicadores del Modelo de Gestión de Calidad en el "Servicio de Genotipado en Camélidos", aprobados en la Resolución Directoral No. 002-2021-INIA-OPP.	Solicitar a las unidades de organización responsables de la medición de los indicadores para el mejoramiento del servicio. Informe de Seguimiento del Modelo de Gestión de Calidad y recomendaciones de mejora. Encuesta para medir la cultura de calidad en el INIA; y una encuesta para los usuarios que requieran servicios a la Entidad

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:50:35-0500

6	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Manual de Operaciones de Órganos Desconcentrados (Estaciones Experimentales Agrarias)	Socializar el producto de Manual de Operaciones de Estaciones Experimentales Agrarias con la Dirección de Supervisión y Monitoreo de las Estaciones Experimentales Agrarias (DSME), para lo cual se deja propuesta.	Solicitar la opinión de las unidades de organización de la Entidad sobre la propuesta en mención.
7	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Evaluación del Sistema de Control Interno al cierre del 30.07.21	Solicitar información sobre el estado de implementación de las medidas de control y medidas de remediación al cierre de julio.	Las unidades de organización responsables cumplan con implementar las medidas de control y remediación como fecha límite el 31.12.21
8	INIEA-ESTACION EXPERIMENTAL EL PORVENIR-SAN MARTIN	Manejo de archivos digitales	Escaso conocimiento del manejo de los archivos digitales	Capacitación en el manejo de los procedimientos de los archivos digitales para la gestión administrativa
9	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO / PATRIMONIO IMPLEMENTACION DEL ARCHIVO ELECTRONICO DE LA ESTACION	BAJA ASIGNACION DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA LA OCNTRATACION DE ESPECIALISTA PARA LAI MPLEMENTACION DEL SISTEMA SIGA. FALTA DE LOGISTICA PARA LA IMPLEMENTACION DEL ARCHIVO ELECTRONICO	COORDINACIONES CON LA DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO - MEF PARA LA IMPLEMENTACION DEL SIGA. COORDIANCION CON EL PLEIGO PARA LA CAPACITACION DEL PEROSNAL EN ARCHIVO ELECTRONICO

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado (Incluye en otros asuntos priorización de sentencia judiciales en calidad de cosa juzgada)

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:50:57-0500

1	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Seguimiento de procesos judiciales de carácter prioritario para la entidad.	1. Expediente N° 06171-2017-0-1801-JR-LA-13 - Demandante: SUSTA INA - Demandado: INIA - Materia: Ejecución de Laudo Arbitral - Monto: S/ 8 573,096,00 - Representante Procesal: Procuraduría Pública en Materia Hacendaria 2.- Expediente N° 00854-2017-0-1801-JR-LA-46 - Demandante: Ysabela Brigida Castellano Nuñez de Melgarejo - Demandando: INIA - Materia: Nulidad de Resolución Administrativa, nulidad de la denegatoria ficta de su pedido, así como de la resolución administrativa denegatoria ficta de su escrito de apelación, como pretensión accesoria el pago de reintegro de sus haberes y beneficios sociales por reintegro de remuneraciones. - Monto: S/ 171 258,67. - Representante Procesal: Procuraduría Pública en Materia Hacendaria. 3.- Expediente N° 00855-2017-0-1801-JR-LA-47 - Demandante: Miguel Eladio Bazán Morales - Demandando: INIA - Materia: Nulidad de Resolución Adminitrativa, nulidad de la denegatoria ficta atinente a su pedido de pago de reintegros y/o otros beneficios sociales, así como de la denegatoria ficta de su recurso de apelación, como consecuencia de ello se disponga el pago de sus haberes y beneficios sociales. - Monto: S/ 171 258,67 - Representante Procesal: Procuraduría Pública en Materia Hacendaria. 4.- Expediente N° 00856-2017-0-1801-JR-LA-53 - Demandante: Antonio Demetrio Campos Trujillo - Demandando: INIA - Materia: Nulidad de Resolución Administrativa - Monto: No específica. - Representante Procesal: Procuraduría Pública en Materia Hacendaria. 5.- Expediente N° 00298-2020-0-2402-JR-LA-02 - Demandante: SUTSA EEAP - Demandando: INIA - Materia: Pago de Beneficios Sociales y/o Indemnización, u otros beneficios sociales - Monto: No específica.	Mantener coordinación continua con la Procuraduría Pública en Materia Hacendaria y con la Procuraduría Pública del MIDAGRI, en razón a que existen casos con cuantías elevadas, y que han sido considerados como emblemáticos por esta última, que podrían, entre otros, causar desmedro económico a la entidad.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:51:13-0500

			- Representante Procesal: Procuraduría Pública en Materia Hacendaria. 6.- Expediente N°01392-2019-0-2402-JR-LA-02 - Demandante: SUTSA EEAP - Demandando: INIA - Materia: Pago de Beneficios por Pacto Colectivo - Monto: S/ 9 557 531,30 - Representante Procesal: Procuraduría Pública en Materia Hacendaria. 7.- Expediente N° 15764-2012-0-1801-JR-LA-05 - Demandante: SUTSA INIA - Demandando: INIA - Materia: Incumplimiento de Disposiciones y normas laborales - Monto: No específica. - Representante Procesal: Procuraduría Pública en Materia Hacendaria. 8.- Expediente N° 01332-2018-0-1401-JR-CI-02 - Demandante: INIA - Demandando: Empresa Agrícola Athos S.A - Euro S.A - Materia: Desalojo. -Monto: Por la materia no existe monto. - Representante Procesal: Procuraduría Pública (materia civil). 9.- Expediente N° 55897-2018-0-1801-JR-CI-16 -Demandante: Empresa Agrícola Athos. - Demandando: INIA. - Materia: Enriquecimiento sin causa. - Monto: US$ 1 000 000.00. - Representante Procesal: Procuraduría Pública (materia arbitral). La información se realiza en mérito a los datos proporcionados por la Procuraduría Pública del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, órgano de defensa jurídica de la entidad (Referencia: Oficio N° 1756-2021-MIDAGRI-PP), así como lo consignado en el Acta de entrega y recepción del Proceso de Transferencia entre la Procuraduría Pública a la Procuraduría Pública Especializada en Materia Hacendaria.	

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:51:30-0500

2	INIEA-ESTACION EXPERIMENTAL EL PORVENIR-SAN MARTIN	Sentencias Judiciales	En el periodo reportado la U.E. no tiene procesos judiciales en marcha	Corto plazo: ninguno Mediano plazo: ninguno Plago Plazo: ninguno
3	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	DEMANDAS LABORALES	SE VIENEN ATENNDIENDO LAS DEMANDAS LABORALES CON LA PARTICIPACION DE UN ASESOR LEGAL EXTERNO CONTRATADO POR LA EEA.	GESTIONAR ANTE EL PLIEGO LA ASIGNACION DE MAYORES RECURSOS PRESUPUESTALES PARA ATENDER LA CONTRATACION PERMANENTE DE UN ASESOR LEGAL EXTERNO PARA LA DEFENSA LEGAL DE LA INSTITUCION
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	PROCESOS EN EL PODER JUDICIAL	Se cuenta con un proceso en el Poder Judicial por "NULIDAD DE DESPIDO" de naturaleza laboral en SALA SUPREMA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL DE LIMA. Estado procesal: CASACION - Recurso de Casación- (S) 14-10-20 DECLARARON FUNDADO EL RECURSO DE CASACION INTERPUESTO POR EL DTE. CASARON LA SENTENCIA DE VISTA REVOCARON LA SENTENCIA	Coordinación con la Procuraduría del MIDAGRI
5	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO	Al 31.12.2021, se cuenta con cinco (05) Investigaciones en el Ministerio Público y un Proceso en el Ministerio Público.	Corto plazo: Realizar el seguimiento del estado de las investigaciones y procesos. Atender las solicitudes del Ministerio Público.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Demanda adicional 2021	A fines del año 2020, el Órgano de Control Institucional contaba con una mayor capacidad operativa, motivo por el cual el OCI del INIA pudo cumplir con las metas programadas en el Plan Anual de Control (PAC-2020), sin embargo, a inicios del año 2021, este órgano de control disminuyó la capacidad operativa por renuncia del Jefe de Comisión, y dicha plaza a la fecha no ha sido cubierta por falta de presupuesto; razón por la que en el mes de mayo 2021, solicitamos una demanda adicional a nuestro presupuesto, la cual a la fecha solo se ha hecho la ampliación por el monto de S/. 16 500, 00 que cubrirá el pago de Locadores de servicio que se encuentran laborando actualmente en la oficina solo hasta el mes de octubre 2021; a pesar de ello, dicha ampliación no es suficiente para cubrir la contratación del Jefe de Comisión, Especialistas y Locadores de servicio para los meses de noviembre y diciembre 2021, lo cual podría poner en riesgo el cumplimiento de la totalidad del PAC 2021 del OCI - INIA.	Es necesario que, la gestión apruebe la demanda adicional solicitada, con la finalidad de contar con personal necesario, así como los bienes y servicios necesarios para la ejecución de las acciones de control y cumplir con las metas programadas en el Plan Anual de Control del órgano de control institucional del INIA.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:51:45-0500

2	INIEA-ESTACION EXPERIMENTAL EL PORVENIR-SAN MARTIN	Sistema Nacional de Control.	En el periodo reportado la U.E no tiene observaciones por parte de la OCI	Corto plazo: ninguno Mediano plazo. ninguno Largo plazo: ninguno
3	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	LEVANTAR OBSERVACIONES DE LA OCI	SE VIENEN REALIZANDO COORDINACIONES CON LA OFICINA DE SEDE CENTRAL PARA IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES DADAS POR LA OCI	PROSEGUIR CON LA EJECUCION DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES DE LA OCI
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	Evaluación Bimestral de las Recomendaciones de Control Posterior	En aplicación de la Resolución de la Contraloría N° 343-2020-CG	Evaluar, coordinar y de ser necesario coordinar las implementaciones de las recomendaciones pendientes, en caso aplique.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	TELEFONO	Sede Central del INIA		13/09/2022	PENDIENTE
2	LIMPIEZA	Sede Central del INIA			CANCELADO
3	INTERNET	Sede Central del INIA		20/12/2022	CANCELADO
4	AGUA	Sede Central del INIA	5234260-7		CANCELADO
5	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central del INIA	51675		CANCELADO
6	TELEFONO	Cusco	84257154	23/06/2021	PENDIENTE
7	ENERGIA ELECTRICA	Zurite (Provincia de Anta)	0070014032	30/06/2021	PENDIENTE
8	ENERGIA ELECTRICA	Mollepata (Provincia de Anta)	0070012594	30/06/2021	PENDIENTE
9	ENERGIA ELECTRICA	Sullupugio (Provincia de Anta, Izcuchaca)	070009772	30/06/2021	PENDIENTE
10	ENERGIA ELECTRICA	Cusco	00110028850	30/06/2021	PENDIENTE
11	AGUA	Cusco	1-8-13-183-25-0	30/06/2021	CANCELADO
12	TELEFONO	Cusco	84249890	30/06/2021	PENDIENTE
13	ENERGIA ELECTRICA	Taray (Provincia de Calca)	0090006300	30/06/2021	PENDIENTE
14	TELEFONO	Cusco	84232182	30/06/2021	PENDIENTE
15	TELEFONO	Cusco	84262759	30/06/2021	PENDIENTE
16	INTERNET	Cusco	84227351	30/06/2021	PENDIENTE
17	TELEFONO	Cusco	84232871	30/06/2021	PENDIENTE
18	LIMPIEZA	Cusco	0003259	30/06/2021	CANCELADO
19	INTERNET	SALCEDO	03115282	28/06/2021	PENDIENTE

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:52:06-0500

20	TELEFONO	SALCEDO	51363812	10/06/2021	EMITIDO
21	AGUA	SALCEDO	S001-00617131	22/06/2021	CANCELADO
22	ENERGIA ELECTRICA	SAN GABAN	002-0074128	28/06/2021	CANCELADO
23	ENERGIA ELECTRICA	ILLPA HUAÑINGORA	001-0044843	28/06/2021	CANCELADO
24	ENERGIA ELECTRICA	QUINSACHATA	002-0066796	28/06/2021	CANCELADO
25	ENERGIA ELECTRICA	SALCEDO	001-0032609	28/06/2021	CANCELADO
26	ENERGIA ELECTRICA	ILLPA	001-0032654	28/06/2021	CANCELADO
27	ENERGIA ELECTRICA	TAHUACO	202-0002145	28/06/2021	CANCELADO
28	ENERGIA ELECTRICA	EEA El Porvenir SM - Juan Guerra	200000174	31/12/2021	PENDIENTE
29	AGUA	EEA El Porvenir SM - Juan Guerra	00100100184	31/12/2021	PENDIENTE
30	AGUA	EEA El Porvenir SM - Ex Fonde Bosque	00100100186	31/12/2021	PENDIENTE
31	ENERGIA ELECTRICA	EEA EL PORVENR SM - Ex Fonde Bosque	200354708	31/12/2021	PENDIENTE
32	ENERGIA ELECTRICA	EEA EL PORVENIR SM - Área Ganadería	200355810	31/12/2021	PENDIENTE
33	INTERNET	EEA EL PORVENIR SM - Juan Guerra	4278006	31/12/2021	PENDIENTE
34	TELEFONO	EEA EL PORVENIR SM - Juan Guerra	42524106	31/12/2021	PENDIENTE
35	INTERNET	EEA EL PORVENIR SM - Juan Guerra	42524108	31/12/2021	PENDIENTE
36	TELEFONO	EEA EL PORVENIR SM - Juan Guerra	428006	31/12/2021	PENDIENTE
37	TELEFONO	Ucayali	061571831	31/12/2021	CANCELADO
38	INTERNET	Ucayali	061571831	31/12/2021	CANCELADO
39	INTERNET	Ucayali	061575751	31/12/2021	CANCELADO
40	INTERNET	Ucayali	061574595	31/12/2021	CANCELADO
41	TELEFONO	Ucayali	061575751	31/12/2021	CANCELADO
42	TELEFONO	Ucayali	061574595	31/12/2021	CANCELADO
43	ENERGIA ELECTRICA	Ucayali	645553	31/12/2021	PENDIENTE
44	ENERGIA ELECTRICA	Ucayali	260460	31/12/2021	CANCELADO
45	ENERGIA ELECTRICA	Ucayali	261520	31/12/2021	PENDIENTE
46	ENERGIA ELECTRICA	Ucayali	5060236	31/12/2021	PENDIENTE
47	ENERGIA ELECTRICA	Ucayali	995373	31/12/2021	CANCELADO
48	AGUA	EEA- Santa Ana- Junín	00000000	31/12/2021	CANCELADO
49	ENERGIA ELECTRICA	EEA PICHANAKI- ANEXO SAN RAMON	72251981	31/12/2021	CANCELADO
50	ENERGIA ELECTRICA	EEA-Santa Ana-Junín	64436116	31/12/2021	CANCELADO

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:52:22-0500

51	ENERGIA ELECTRICA	EEA- Santa Ana-Junín	83095651	31/12/2021	CANCELADO
52	ENERGIA ELECTRICA	EEA-CANAAN- Ayacucho	82971289	31/12/2021	CANCELADO
53	ENERGIA ELECTRICA	EEA-Pichanaki	72251981	31/12/2021	CANCELADO
54	ENERGIA ELECTRICA	Anexo Quisca-Huanuco	73902531	31/12/2021	CANCELADO
55	ENERGIA ELECTRICA	Anexo Quisca-Huanuco	73923710	31/12/2021	CANCELADO
56	ENERGIA ELECTRICA	Anexo Quisca-Huanuco	73730544	31/12/2021	CANCELADO
57	INTERNET	EEA- Santa Ana-Junín	00000000	31/12/2021	CANCELADO
58	INTERNET	EEA- CANAAN-Ayacucho	00000000	31/12/2021	CANCELADO
59	INTERNET	EEA-Pichanaki	00000000	31/12/2021	CANCELADO
60	INTERNET	Anexo Quisca-Huanuco	00000000	31/12/2021	CANCELADO
61	AGUA	EEA-CANAAN- Ayacucho	82971289	31/12/2021	CANCELADO
62	AGUA	EEA- Pichanaki- San Ramon	00000165	31/12/2021	CANCELADO
63	ENERGIA ELECTRICA	EEA. VISTA FLORIDA	26820440	24/06/2021	CANCELADO
64	INTERNET	EEA. VISTA FLORIDA	0	21/05/2021	CANCELADO
65	LIMPIEZA	EEEA. VISTA FLORIDA	0	01/06/2021	PENDIENTE
66	TELEFONO	EEA. VISTA FLORIDA	0	06/05/2021	CANCELADO
67	AGUA	U.O. EEA. BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	0290008	28/05/2021	CANCELADO
68	AGUA	Lima	00000000000	31/05/2021	CANCELADO

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:52:38-0500

3.3. Negociación colectiva

N°	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	SINDICATO_UNICO_DE_TRABAJADORES_DEL_SECTOR_AGRARIO_-_INSTITUTO_NACIONAL_DE_INNOVACION_AGRARIA_-_SUTSA_INIA	Nivel_Nacional	a. Convenio ejercicios anteriores: A la fecha el Convenio Colectivo 2016 ¿ 2017, se encuentra pendiente el cumplimiento del Laudo Arbitral ¿ que fuera impugnado por el Ministerio de Agricultura Expediente N°/18796-2017-0-5001-SU-DC-01 ¿ Cuarta Sala Laboral Permanente de la Corte Superior de Justicia, cuya sentencia está pendiente de inclusión en el listado priorizado, teniendo un costo de los derechos laborales a pagar por S/ 1,977,757.72. b. Convenios actuales del 2019 ¿ 2020, se está en proceso de reuniones para soluciones inmediatas de acuerdo a las ocurrencias sin tener obligaciones de pagos pendientes, como es las reincorporaciones que está sujeto a la disponibilidad económica para financiar las plazas.

2	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL SECTOR AGRARIO NACIONAL ¿ INISTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA ¿ SUTSA INIA NACIONAL	Nivel Nacional	a. No se tiene Convenios Colectivos de Ejercicios Anteriores con obligaciones de dar sumas de dinero. b. Convenio Colectivo 2019 ¿ 2020, se viene trabajando sobre reuniones con Comités Técnicos, sobre determinación de condiciones de trabajo y cumplimiento de pagos de saldo de derechos laborales como son: * Reincorporaciones que se vienen realizando en función a saldo disponibles * Transportes, pendiente de evaluación por efectos de la pandemia y trabajo remoto * Asignación Familiar, determinación de saldo pendiente por pago diminuto entre el ejercicio 1993 al 2011, encontrándose pendiente el saldo desde 2008 al 2011. * Compensación por tiempo de servicios, relacionado a los no depósitos semestrales entre los ejercicios 1993 ¿ 2015, que solo es enunciativo teniendo en cuenta que la obligación de depósito para los trabajadores del sector público comprendidos en el Decreto Legislativo N° 728, es desde el 2016, conforme a lo dispuesto por la Ley 30408.
3	SUTSA-INIA	Cusco	Ninguno
4	SUTSA INIA	LIMA	ACTIVA
5	SUTSA INIA NACIONAL	INIA LIMA	ACTIVA
6	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EEA EL PORVENR - SINTRAPOR	Sindicato Único de Trabajadores de Sector Agricultura SUTSA - INIA	Atención y cumplimiento de los puntos del Laudo Arbitral, pago de beneficios a favor de 601 trabajadores CAP y CAS
7	Sindicato Único de Trabajadores del Sector Publico Agrario ¿ Estación Experimental Agraria Pucallpa ¿ Instituto Nacional de Innovación Agraria (SUTSA ¿ EEAP ¿ INIA)	Estación Experimental Agraria Pucallpa	Desde año 2019, se encuentra en proceso tema judiciales relacionados con el refrigerio y movilidad al personal CAP del EEA Pucallpa.
8	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
9	SUTSA- BASE VISTA FLORIDA	LAMBAYEQUE	NO SE TIENE NEGOCIACION COLECTIVA
10	No aplica	Lima	No aplica, esta UE se creó para la gestión de un Programa de Inversión Pública con presupuesto de endeudamiento BID y BM

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:52:54-0500

3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora (*)	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Manual de Organización y Funciones	desarrollar cada una de las funciones que tienen a su cargo los servidores y funcionarios de la Entidad	APROBADO	Resolución Jefatural No. 0093-2006-INIEA y modificatorias
2	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Reglamento de Organización y Funciones	calificación del INIA como Organismo Técnico Especializado	APROBADO	Decreto Supremo No. 010-2014-MINAGRI, modificado con Decreto Supremo No. 004-2018-MINAGRI
3	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Cuadro para Asignación de Personal Provisional	contiene cargos definidos y aprobados por la Entidad, sobre la base de su estructura orgánica vigente prevista	APROBADO	Resolución Ministerial N° 0484-2015-MINAGRI, y modificatorias

4	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Mapa de Procesos Nivel 0	instrumento orientador de la modernización de la gestión pública	APROBADO	Resolución de Gerencia General N° 0009-2020-INIA-GG
5	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Presupuesto Analítico de Personal	contiene en términos presupuestarios y financieros el gasto Institucional que representa el costo del pago remunerativo del personal permanente	APROBADO	Resolución Directoral No. 0009-2021-INIA-OA
6	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Reglamento Interno de Trabajo	regular la relación entre la Entidad y los trabajadores, estableciendo sus derechos y deberes	APROBADO	Resolución Jefatural N° 0094-2015-INIA y modificatorias
7	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	Clasificador de Cargo	reordenamiento racional de los cargos y diseño de perfiles de líneas de carreras para los servidores de la Entidad	APROBADO	Resolución Jefatural N° 00190-2005-INIEA y modificatorias
8	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES-CUSCO	Rol Anual de Vacaciones	Elaboración del rol vacacional del personal permanente de la EEA Andenes-Cusco	Activo	RESOLUCION DIRECTORAL 037-2020-MIDAGRI-INIA-EEAA-C
9	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES-CUSCO	Plan Anual de Contrataciones	Ejecución de subasta inversa para adquisición de combustibles	Activo	RESOLUCION DIRECTORAL 002-2021-INIA-EEAA-C
10	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ILLPA - PUNO	Plan Anual de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Estación Experimental Agraria Illpa Puno	01 informe PCA en tramite para iniciar el procedimiento de selección	Vigente	Resolución Directoral N° 003 - 2021-MIDAGRI-INIA
11	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ILLPA - PUNO	Rol de programacion de vacaciones del personal permanente de la estacion experimental illpa-puno,correspondiente al periodo 2020-uso fisico 2021	Cumplimiento de rol de programacion de vacaciones por parte del persona CAP	Vigente	Resolucion Directal N°055 -2020-INIA-EEI-PUN-UA/D
12	INIEA-ESTACION EXPERIMENTAL EL PORVENIR-SAN MARTIN	Aplicativo Informático SCI	PLAN DE ACCION ANUAL - MEDIDAS DE REMEDIACION	En Ejecución	Entregable PAA - Medidas de Control
13	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA PUCALLPA - UCAYALI	Propuesta de Convenio con el GOREU	Gestionar la forma de un convenio de cooperación interinstitucional INIA - GOREU	En revisión por ambas partes	Oficio N° 603-2019-MINAGRI-INIA-GG
14	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA PUCALLPA - UCAYALI	MOF	Elaborar el MOF y actualizar de acuerdo a las necesidades de la institución	En proceso	Oficio N°502-2019-MINAGRI-INIA/EEA-P/D
15	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA PUCALLPA - UCAYALI	Contrato de servicio	Contrato de servicio de poda y apile de hojas de la plantaciones de palma aceitera en el caserío Ciudad de los Incas	Pendiente de pago (pago mensuales desde el 30 de mayo al 30 abril del 2022	Contrato N° 003-2021 ¿MIDAGRI-INIA-EEA-P/D
16	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA PUCALLPA - UCAYALI	Acta de acuerdo	Elaborar y aprobar una acta de acuerdo entre la EEA Pucallpa y el Sr. José Adolfo García Laulate, para provisión de 50 kg de grano Caupí ojo negro regional (para ser devuelto 100 kg en 3 meses)	Ejecutado	Acta

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:53:10-0500

17	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA PUCALLPA - UCAYALI	Acta de acuerdo	Elaborar y aprobar una acta de acuerdo entre la EEA Pucallpa y el Sr. Agustín Muñoz Culqui, para el uso de 3 ha de terreno para la siembra de arroz bajo riego, ubicado en el caserío San Martín del Mojaral, distrito de Campo Verde	En proceso	Acta de acuerdo
18	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA PUCALLPA - UCAYALI	Propuesta de contrato	Regularizar la ocupación de predio agrícola (40 ha) en custodia en el caserío Ciudad de los Incas, distrito de Campo Verde	Revisión	Propuesta
19	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA PUCALLPA - UCAYALI	Plan de acción para la implementación de las situaciones adversas sobre ocupación precaria de bienes inmuebles de propiedad del INIA, Ubicado en EEA Pucallpa ¿ Ucayali	Implementar medidas correctivas de situaciones adversas que permita actualizar la firma del convenio	En revisión	Oficio N° 180 -2021-MIDAGRI-INIA/EEA-P/D
20	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA PUCALLPA - UCAYALI	Manual de procedimientos para el manejo del almacén de semillas de cultivos agrícolas	Elaborar un manual de procedimiento	En propuesta	Oficio N° 164-2021-MIDAGRI-INIA/EEA-P/D
21	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA PUCALLPA - UCAYALI	Contrato de serviciós	Contrato de servicio de poda y apile de hojas de la plantaciones de palma aceitera en el caserío Túpac Amaru ¿ Limón	Pendiente de pago (pago mensuales desde el 30 de mayo al 30 abril del 2022)	Contrato N° 002-2021 ¿MIDAGRI-INIA-EEA-P/D
22	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA-JUNIN	POI - DEMANDA DE TECNOLOGIA	CONFORMACIÓN DE LOS CTRIAS	EJECUTADO	ACTAS DE CONFORMACION
23	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA-JUNIN	POI - TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	EVENTOS DE CAPACITACIÓN, CHARLA TÉCNICA, Y DEMOSTRACIÓN DE MÉTODOS	EJECUTADO	POI
24	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA-JUNIN	POI - PROGRAMA DE ANIMALES MENORES	Producción de reproductores de las Razas Perú, Andina e Inti	EN EJECUCIÓN	POI
25	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA-JUNIN	POI - PROGRAMA DE GRANOS ANDINOS Y LEGUMINOSAS	LIBERACIÓN DE DE LA NUEVA VARIEDAD DE TRIGO INIA 443 - ANTAPAMPINO	EJECUTADO	R.J. N° 0069-2021-INIA
26	ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE	POI-2021	EJECUTADO AL SEGUNDO TRIMESTRE	EN EJECUCION	RESOLUCION DIRECTORAL N°001-2021-INIA-OPP
27	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	Informe Final de Gestion 2021	Se cerró el PIP 01	En ejecución	Informe final de pre liquidación del PNIA
28	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	INFORME DE ACCIONES POSTERIORES AL CIERRE DE LA UNIDAD EJECUTORA PNIA	Reporte de avance de implementación de acciones de cierre	En proceso	OFICIO N° 366 -2021-MIDAGRI-INIA-PNIA/DE

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:53:34-0500

* Detallar por unidad ejecutora de corresponder

Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

3.5. Conflictos sociales (de corresponder)

N°	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
1	Invasiones	Anexo Pillcopata - predio Iberia	En proceso de recuperación	Se debe gestionar la recuperación de 4 ha. invadidas por los pobladores, el cual se explica por la poca e insuficiente presencia del personal en el Anexo, ocasionada por la reducción del presupuesto, lejanía de su ubicación y las restricciones dadas por la pandemia.
2	Invasiones	Anexo Sahuayaco	En proceso de recuperación	Se debe gestionar la recuperación de 10 ha. invadidas por los pobladores, el cual se explica por la poca e insuficiente presencia del personal en el Anexo, ocasionada por la reducción del presupuesto, lejanía de su ubicación y las restricciones dadas por la pandemia.
3	DEMANDA OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO INICIADAS POR AFPS	PUNO	Se ha deducido la nulidad de los actuados procesales,se ha presentado un escrito deduciendo la nulidad de los actuados procesales.	Se va a notificar a procuraduría publica a cargo de los asuntos judiciales
4	Invasiones	En el periodo solicitado no se ha tenido conflictos sociales en la U.E	Ninguna	Ninguna
5	Gestión para la posesión legal de los vehículos cedidos en custodia por CONABI al INIA.	Pucallpa	Reiterativo con oficio a la Procuraduría del MIDAGRI	Seguimiento
6	Usurpación de predio del Centro Experimental A. Von Humboldt	Carretera Pucallpa Lima km 86, distrito de A. V. Humboldt. AA.HH Liberación	Carta notarial	Seguimiento a los trámites en procuraduría del MIDAGRI
7	Formalización de uso del predio Ex SIPA con el GOREU	Jr Raimondi/ Jr Atahualpa	Cartas Notariales, propuestas de convenio	Seguimiento para firma de convenio
8	Convenio de cesión de uso entre el INIA y la Dirección Regional de Industria y Turismo para el funcionamiento del Parque Natural	Carretera Federico Basadre Km. 4.00 - Callería Coronel Portillo	Cartas notariales	Seguimiento para la firma de convenio
9	Usurpación del predio EX - Cenfor	Carretera Federico Basadre Km. 4.200 Callería.	Cartas notariales	Seguimiento
10	Usurpación del predio Fundo Agrocoler I	Caserío La Merced de Neshuya, sector Neshuya, área total de 54 ha	Denuncia penal	Seguimiento
11	Cuentas corrientes embargadas en el Banco de la Nación, Cuenta de Transferencia N° 0512-068413, Cuenta de Donaciones N° 0512-059317, Cuenta de Recursos Directamente Recaudados N° 0512-054544, Cuenta de Fiel Cumplimiento N° 0512-059627, y Cuenta R O T	Pucallpa	Informe emitido a la EEA Pucallpa, sugiriendo que se eleve a la Sede Central	Seguimiento

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:53:52-0500

12	Invasión de una área de aproximadamente de 0.13 has en la EEA PICHANAKI	PICHANAKI	Se efectuó el desalojo de una parte aprox. 0.20has con intervención Procurador	Efectuar seguimiento a cada uno de los procesos.
13	Procesos en materia laboral del Personal de la EEA SANTA ANA a cargo del Procurador Publico	Huancayo - E.E.A. Santa Ana	La EEA SANTA ANA elaboro los expedientes solicitados del Personal materia de los procesos.	Efectuar seguimiento a cada uno de los procesos.
14	Procesos con la AFP por presuntas deudas de aportes.	Huancayo - E.E.A Santa Ana	Se realizo los descargos respectivos a las Oficinas de la AFP	Seguimiento de tramite
15	NO SE REGISTRA NINGUN CONFLICTO SOCIAL	LAMBAYEQUE	NO SE TIENE CONFLICTOS REGISTRADOS EN EL PRESENTE PERIODO	NO SE TIENE CONFLICTOS REGISTRADOS EN EL PRESENTE PERIODO
16	No presenta	Lima	NA	NA

3.6. Gestión documental

3.6.1 Tipos de sistema de trámite de la entidad

Tipo de sistema de trámite de la entidad	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	NO	0-0	0-0
Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	1-2017	6-2021

(*) Cuando corresponda

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes a la gestión documental de la entidad.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:54:08-0500

N°	Listar los instrumentos normativos vigentes de la gestión documental de la entidad, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	Directiva General N° 008-2020-INIA-GG - Directiva para la atención de las solicitudes de acceso a la información pública en el Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, null	06/11/2020
2	Directiva General N°0005-2021-INIA-GG - Normas y procedimientos para el uso de los certificados y firmas digitales en el Instituto Nacional de Innovación Agraria,	05/05/2021
3	Directiva General No 002-2020-MINAGRI-INIA/J - Disposiciones para la Transferencia De Documentos del Instituto Nacional de Innovación Agraria ¿ INIA,	25/09/2020
4	Directiva General N° 001-2018-MINAGRI-INIA-SG/UTD - Normas y Procedimientos para la Eliminación de Documentos de Archivo del Instituto Nacional de Innovación Agraria ¿ INIA,	18/05/2018

3.6.3 Sistema Nacional de Archivo.

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.
El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-

AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:54:26-0500

ANEXOS 1.B.1

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
    - 1.1 Información general del titular del pliego
    - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
    - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
    - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
    - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
    - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MAICELO QUINTANA Jorge Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/07/2021 15:54:46-0500